PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,844 | Montevideo, Jueves 27 de Junio de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y C.ª—Paris: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Jueves 27—Santos Zoilo martir y Ladislao.

Sol sale 7 horas 10 minutos, pónese 4 horas 56 minutos; cuarto menguante el 1.º

Van 178 dias del año transcurridos, faltando 187.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 27

1816—Conocedor Artigas de los aprestos bélicos que se llevaban á cabo en el Brasil y temiendo alguna invasión, como asi fue, imparte las primeras órdenes á fin de guarnecer las fronteras del territorio oriental.

1826 — Don Juan Antonio Lavalleja renuncia al gobierno de la provincia oriental.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—6 únicas representaciones de Coquelin (Ainé) y de su compañía del teatro «Porte Saint Martin» de París.

Jueves 27—L' Abbé Constantin.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Saivany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany. — Función por secciones.

Jueves 27—El puesto de flores, El pobre Valbuena, De vuelta del vivero, A primera sangre.

POLITEAMA—Gran compañía de ópera y zarzuela española dirigida por el señor Emilio Sagi-Barba.

Jueves 27—El lego de San Pablo.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculos por secciones.

Jueves 27—La czarina, El puñao de rosas, La divisa, De balcón á balcón.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

CASINO ORIENTAL.—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO —(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los dias.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88,
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandi 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 312.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandi 381.
MANUEL P. FLANDIÑO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 751, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandi 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandi 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandi 222.
JUAN VARESI—Sarandi 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandi 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherias

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastreria Pirámides—Sarandi 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandi 176.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 1371 m 29 v jn 29.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 303. 1810 pm.

CASA MEROLA Y C.ª DEL RIO DE LA PLATA

DIPLOMADA en la Academia Nacional de Sastres de París

18 DE JULIO, 230 Y 234

Confecciones de ropa de vestir bien de medida anticipada

La casa ofrece un gran surtido de impermeables ingleses, para civiles, militares y ponchos para campaña

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribania en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3190 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN — Piel y radiologia. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127. 1381-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2906 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonia y colitis. Electroteraria de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Serafina Rodriguez de Pérez y don José Figueroa y Rodriguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, junio 13 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1461-jn.14-v.jl.21.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ha cesado la incapacidad de don Roberto Mac-Eachen por auto, fecha 13 del corriente que dice asi: Montevideo, junio 13 de 1907.—Vistos: dado lo que resulta del informe facultativo, como igualmente del interrogatorio practicado por el infrascripto y de conformidad con el señor fiscal de menores ausentes é incapaces, declárase que ha cesado la incapacidad de don Roberto Mac-Eachen, cesando en el cargo de curadora su esposa doña Adela Rodriguez Olavarria de Mac-Eachen; cúmplase lo dispuesto por el artículo 390 del Código Civil y previa tasación y pago de las costas causada, archívese los autos: Miguel V. Martinez. Lo proveyó y firmó el señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez en Montevideo á 13 de junio de 1907; doy fé. Mario Henon, escribano. A los efectos de la ley se hace esta publicación.—Montevideo, junio 18 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1476-jn.18-v.jl.6.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Martinelli de Pastori, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos. — Montevideo, mayo 15 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1278 my. 15 v. jl 3.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Al efecto de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he vendido á los señores Angel Passamani y José Sanabria mi casa de comercio denominada "La cueva misteriosa", situada en esta ciudad calle San José números 31 al 40. Los que se consideren acreedores se presentarán con sus créditos en el término que marca la ley.—Montevideo, Junio 20 de 1907.—Eliseo Pioti. 1493 v 14 jl.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al comercio y al público en general, que de acuerdo á quedado disuelto la razón social que giraba en esta plaza bajo la firma de Cayetano Vázquez Hnos. Haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Cayetano Vázquez, á los efecto de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación.—Montevideo, 20 de julio de 1907. 1494 v jl 3.

AL COMERCIO—El abajo firmado Omer Auguste, participa á su clientela y al comercio en general que desde el primero de julio del corriente año la Peluquería de Señoras que tiene establecida en la calle 18 de Julio núm. 107 seguirá en sociedad con el señor don Emilio A. Castells, bajo la firma de «Auguste y Castells». Las personas que tengan cuentas pendientes con dicha casa serán debidamente atendidas por el que suscribe en el domicilio indicado.—Montevideo, junio 21 de 1907.—Omer Auguste, Emilio A. Castells. 1502-v.jl.16.

VARIAS

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al contort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

RESTAURANT Y POSADA NAVARRA—De Fermin Lujambio. Se admiten pensionistas y se sirven á domicilio. Despacho de bebidas. San José número 170 esquina Rio Negro 211, altos y bajos. 1362 my 28.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra al contado. No importa la suma.

Para tratar, Sarandi número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria. my.21-1232.

OVEJAS ROMNEY, MARSH, LINCOLN Y CARAS NEGRAS, AL CORTE—Vende cantidades de alta mestización, y por precios convenientes.—Antonio Paullier, calle Mercedes 146, Montevideo. 1436-jn.10-v.jl.10.

CARNEROS RAMBOUILLET Y UNA oveja, hijos de Vencedor "Cabaña Eúskara y Bidart" con pedigree que acredita procedencia, se vende barato: verlos y datos calle Gregorio Suárez 16, esquina Camino Suárez, A. Casati. 1486 jn 19 v jl 7.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Se hace saber á los señores despachantes de aduana, que la superioridad ha autorizado á esta dirección general para recibir en pago de derechos "Cheques-conformes" del Banco de la República.—Montevideo, junio 22 de 1907.—La Dirección. 1508 jn 22.

AVISOS

Lloyd Uruguayo

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

Tacuarí

Capitán: Manuel J. Braga

Saldrá el 29 del corriente para Corumbá, con escalas en la Asunción.

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para más informes, ocurrir á sus agentes:

Pfeiff & De la Maria.

Calle Solís núm. 2

Teléfono La Uruguaya núm. 1161.

Junio 22 de 1907.

1498-jn.21-v.jn.29.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnifico y lujoso vapor-correo español.

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1907

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcia Bilbao Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

TARANCO Y Cía.

Calle Cerrito 231 á 241.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

VENCIMIENTOS ANUALES

Se avisa á los señores subscriptores de EL SIGLO y LA RAZÓN, cuyos vencimientos anuales terminan al fin de este mes, se sirvan mandar abonar el importe de sus nuevas subscripciones, para continuar considerándolos en aquel carácter.

Cacao de A. DRIESSEN

ROTTERDAM (Holanda)

Es el mejor y más puro en uso, EL MAS BARATO, preferible al café y té

Unico Agente para las Repúblicas del Rio de la Plata

ALBERTO F. MULLER

ESTACIÓN CENTRAL DEL FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

Para garantir la legitimidad, la casa no tiene corredores.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1907
Nile (Capitán: H. D. Doughty)	Junio 21/907
Aragon (Capitán A. C. Farmer)	Junio 28/907
Araguaya (Capitán: James Pope)	Julio 12/907
Danube (Capitán: W. J. Dagnall)	Julio 19/907
Avon (Capitán: L. R. Dickinson)	Junio 26/907
Clyde (Capitan: A. F. Dix)	Agosto 9/907
Amazon (Capitán: J. D. Spooner)	Agosto 23/907

Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL «AOME» EEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

CHILI

Comandante: OLIVER

Saldrá el 6 de Julio de 1907 para Santos Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

MAGELLAN

Comandante: DUPUY EROMY

Saldrá el 20 de junio de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puesto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquira de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via marítima ó terrestre indistintamente.

Por más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 160.

ARRENDAMIENTO

Casa calle Ituzaingó esquina Piedras ocupada actualmente por el Monte de Piedad. Se oyen propuestas para su arrendamiento por estar próximo á vencer el contrato existente con la mencionada institución.

Ocurrir: calle 25 de Mayo número 360

1408 v. jlo. 5.

CORTIJO VIDIELLA

ESTACION TOLEDO

Gran establecimiento de Horticultura. Arboles frutales de clases garantidas, plantas y árboles de adorno y para montes. Especialidad en EUCALIPTUS de madera dura imputrescible. Por pedidos, catálogos etc. dirigirse á Federico R. Vidiella, casilla correo 32 Montevideo ó directamente al Cortijo, estacion Toledo.

1419 v. ag. 6.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & CO.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga. Salida de Rio de Janeiro para Montevideo, cada 15 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Sao Francisco, Florianopolis y Rio Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

FLORIANOPOLIS

El vapor Florianopolis esperado el 1.º de julio, saldrá para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, después de la indispensable demora en este punto.

VIAJE EXTRAORDINARIO

VAPOR BRASILEÑO

Fagundes Varella

Saldrá el 29 de Junio de 1907 á las 4 p. m. directamente para Bahia, Pernambuco y Pará.

NOTA—La carga será recibida á bordo hasta 24 horas ante la salida del vapor.

VAPOR BRASILEÑO

VENUS

Saldrá el 5 de Julio de 1907, á las 4 horas p. m. para Asunción, Corumbá y Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

Pasajes y encomiendas hasta la víspera.

VAPOR BRASILEÑO

AMAZONAS

Que debe salir de este puerto del dia 8 al 10 de julio, recibirá carga para los puertos de Florianópolis, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

NOTA:—Boletos de llamada. Remite boletos de 1.a y 3.a clase, para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileyro».

Para más informes, ocurrir á la Superintendencia, Piedras 162, 164 y 170.

Agencia de vapores

DE

Francisco A. de Lacerda

COMPAÑIA DE NAVEGACION

"São João da Barra e Campos"

EL VAPOR BRASILEÑO

"Campos"

De 850 toneladas y 11 millas.

Saldrá el 28 de JUNIO para — CORUMBÁ con escala en ASUNCIÓN

La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor y desde ahora se expiden órdenes para embarcar.

Este vapor no recibe pasajeros.

Para fletes y demás informaciones recurrir á la agencia,

Calle Misiones núm. 91

1271.

Compañía Telefónica

DE

MONTEVIDEO

La Administración de esta Compañía, ruega á sus suscriptores que no permitan entrar á sus respectivas casas para arreglar las lineas ó aparatos á ninguna persona que se titule empleado de esta Empresa, si no presenta una tarjeta que lo acredite como tal.

LA GERENCIA.

Masajes sistema Norteamericano

Se saca arrugas, manchas, pecas, barros da lozanía al cutis sin ingredientes perjudicales, quita vellos y también especialidad en peinetas.

Consultorio, calle Piedad 174.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, JUNIO 27 DE 1907

DIARIOS Y REVISTAS

(Traducción especial para EL SIGLO)

Honradez de un millonario

Andrew Carnegie, en ocasión del congreso americano para la paz celebrado en New York del cual fué proclamado genio protector, recibió grandes manifestaciones de admiración por este hecho, agregado á su munificencia que lo hace considerar como el más grande y más inteligente filántropo de nuestra época.

Formando doloroso contraste á esta glorificación, pobre, ciego, desconocido y abandonado, ha muerto hace poco en Pitsburg, á los 72 años de edad, un inventor, John Brislin, quien fué amigo de Carnegie cuando el futuro millonario era un simple herrero de poco dinero y de menos iniciativa.

Brislin había trabajado muchos años con Anton Vinnac, otro amigo de entonces del que regaló el palacio de la paz en la Haya, para inventar una máquina para labrar el acero. Esta máquina debía, como en realidad sucedió, traer una resolución en la industria metalúrgica, y los dos obreros esperaban sacar importantes beneficios.

Mientras tanto—cuenta el *Araldo Italiano* de Nueva York—Carnegie había constituido una sociedad llamada *Carnegie Steel Company* y Brislin y Vinnac se dieron cuenta que su amigo había utilizado la invención de ellos: les habían robado sus modelos.

Basándose sobre los privilegios que poseían, entablaron un pleito á la sociedad, y esta iba á ser condenada á pagarles cuarenta millones de pesos por daños y perjuicios, cuando un chicaneo judicial cambió la faz del asunto.

La sociedad quiso mostrarse generosa y, probablemente para evitar ulterioridades y acallar los dos inventores, les ofreció 100,000 pesos para la cesión de sus privilegios. Este ofrecimiento fué rechazado. Pero como los dos inventores no tenían capitales, el pleito no pudo continuar.

Vinnac murió de disgusto y Brislin tuvo que conformarse con su triste destino, quedando para siempre un pobre obrero. Solamente á su memoria debían hacer justicia las necrologías de los diarios.

Los franceses en el cielo

El Paraíso está quedando lleno de franceses. La Congregación de los Ritos se reunió hace poco para discutir los milagros atribuídos á la venerable Magdalena Sofía Barat, monja francesa muerta en olor de santidad.

Ella es la tercera «venerable» francesa de la cual se ocupa la Congregación este año; el 29 de enero discutió los milagros de Juan Eudes, el 19 de febrero los de María Magdalena Postel.

Y no basta.

El 18 de junio se discutieron—dice la *Lettre de Rome*—las virtudes de Margarita Bourgeoise, otra venerable más. En fin el 12 de noviembre, volverán á ser discutidos los milagros de Juana de Arco.

Clemenceau y Briand tendrán mucho que hacer: ellos no podrán impedir á los franceses de hacerse santos en mayor número que entre los otros pueblos. Pues este grupo de cinco beatos franceses representa más de la mitad de las causas de beatificación inscriptos en el programa de 1907: ellas son nueve por todo: cinco francesas, tres italianas y una española.

El nacimiento de un Delfín

A propósito del nacimiento del príncipe de Asturias, el *Journal des Debats*, describe otro nacimiento: el del Delfín de Francia, el 25 de junio de 1704.

La princesa real estaba por ser madre. Los gentiles-hombres de cámara estaban escuchando, temblorosos. Uno de ellos oye distintamente, al otro lado de la puerta, esta exclamación decisiva de uno de los médicos que asistían á la princesa real: «¡Ya está!» Sin esperar más, aquel pobre hombre corrió á comunicar á todo el mundo la gran noticia. Esta en pocos minutos se esparció por toda Versailles.

Los correos parten á todo galope, se hechan al vuelo las campanas, la artillería hace salvas, se prenden fuegos artificiales. Despues de tanto ruido, una diputación fué mandada para felicitar á la princesa... Las dos palabras: «Ya está» no se referían á un príncipe, sinó simplemente á una almohada, pedida por uno de los médicos.

Por lo demás, el niño tan esperado estaba destinado á perecer víctima de excesivos cuidados. Aquel pobre niño real, en ocho meses, cambió nueve amas de leche: para curarlo de la tos, le dieron vino francés, vino de España, le mojaron las sienes con agua de la reina de Hungaria: le dieron á tomar caldo de pollo, y después, entre dos dósis de emético le hicieron una buena sangría.

La gente que le estaba alrededor y los cuidados que le prodigaban eran demasiados, y el pequeño príncipe se fué.

La palabra de Cambronne

Hace algunos meses que se está discutiendo para saber si en la batalla de Waterloo, Cambronne pronunció la célebre palabra que en cinco letras concretaba tanto heroísmo y tanto valor francés. Ernesto Charles trataba en estos días, en el *Censeur*, de resolver este problema. Un lector de aquel diario colaboró en la resolución y refiere lo que sigue:

—Una buena señora de Nantes, en donde vivió el general Cambronne, tuvo por muchos años la intención de preguntar al mismo Cambronne si había dicho ó no la famosa palabra. Pero mientras ella fué joven, y él no muy viejo, un sentimiento de natural cortedad se lo había impedido. Finalmente, llegada á la edad en que la línea que separa los sexos se borra, llamó en ayuda á todo su coraje, y un día, ó más bien una tarde, casi al obscurecer, se atrevió hacer al venerable guerrero la famosa pregunta.

—¿Qué quiere que le diga, señora? He pasado la edad de la temeridad y quisiera ser sincero: pero, en verdad, no estoy cierto de lo que dije en aquel momento terrible. Figúrese usted: centenares de fusiles apuntados contra nosotros, un ruido infernal que dominaba los gritos de: «¡La muerte ó rendirse!» En conciencia, señora, no me acuerdo de lo que contesté; pero el hecho es que aquellos condenados enemigos que me amenazaban más de cerca, me gritaron estas palabras: «*¡Avale-la, cochon!*»

«Yo ya sabía lo que quería», acostumbraba decir la señora refiriendo este hecho.

En verdad, ninguna otra contestación podía tan breve, enérgica y sólidamente traducir la resolución de aquellos valientes de la antigua guardia. Se busca inútilmente lo que en aquel breve momento pudo Cambronne haber dicho. Aquella sola palabra se imponía, y, como no había señoras... dijo aquella palabra que Victor Hugo ha celebrado en varias páginas de sus «Miserables».

NOTAS DE FENIX

No tenemos inconveniente en creer verídica la noticia que va en seguida: ¡Se ven tan singulares aplicaciones del dinero!...

En una tienda de curiosidades de Nueva York, se ha vendido recientemente, por piezas, una vajilla completa de porcelana, del tiempo de la dinastía de Kang-Le, que floreció hace *apenas* unos mil quinientos años.

Lo fabuloso de los precios está determinado por este dato: una taza pequeñísima obtuvo *doce mil pesos* oro.

Excelente para confiársela al *enfant gâté* de la familia.

* *

Los otros días se publicó aquí una lista que ponía los pelos de punta. Abarcaba un par de columnas y contenía la nómina de una parte de los ciudadanos fusilados en Guatemala por órden de su gobernante Estrada Cabrera. Si mal no recordamos el número de víctimas ascendía á 1.600, lo bastante para poblar un cementerio decente.

Si aquella página acusadora, con pormenores y nombres propios, causaba tal impresión de espanto, no le va en zaga la que ofrecemos en seguida, extraída de nuestros canjes mejicanos, que en las actuales circunstancias tienen la vista fija en los veinte mil soldados guatemaltecos que se han ido acumulando en la frontera.

«Las atrocidades que está cometiendo el gobierno del presidente Estrada Cabrera, en su deseo de sofocar, antes de que estalle, la revolución, que se hace cada día más inminente en la vecina república, son casi increíbles, según aseguran varios comerciantes que acaban de llegar de Guatemala.

Todo hombre rico es desde luego sospechoso; parece la regla de conducta que ha adoptado el presidente Estrada Cabrera.

Sus soldados, en su afán de cumplir las órdenes de sus jefes, no respetan ni á las mujeres ni á los niños de los sospechosos de sentimientos en contra del gobierno actual.

Se puede afirmar, con toda seguridad, que hay, en estos momentos, en la cárcel general de San José de Guatemala, docenas de damas de la mejor sociedad de aquella ciudad, quienes, sin estar bajo acusación alguna, se ven obligadas á servir de criadas á los demás prisioneros, ladrones y asesinos.

Por el solo hecho de que el presidente Estrada Cabrera sospecha, ó dice que sospecha, que sus maridos no están de acuerdo con los actos del gobierno, estas señoras han sido sacadas á la fuerza de sus casas por los soldados del despota y encarceladas juntas con los reos más viles que se encuentran en la prisión.

Entre los que han tenido la desgracia de ser sospechosos á Estrada Cabrera, está uno de los médicos más conocidos de la capital guatemalteca, el doctor Rodríguez, quien desde hace muchos años es estimado por su caridad, hasta el punto de que se le llame «el amigo de los pobres». A este señor le impuso el presidente Estrada Cabrera una «multa» de $ 300,000, y al negarse rotundamente á pagar esta «multa», el médico fué llevado á la cárcel, en la inteligencia de que allí tendría que quedar hasta que fuera pagada la suma al presidente.

Varios banqueros y otros hombres de negocios han sido víctimas del mismo tratamiento, por parte del presidente.

En la cárcel tienen que comer como los animales, sin plato, cuchillo ni tenedor. Para dormir, tienen que acostarse en el suelo, pues no se les da camas.

Las señoras de los sospechosos que han logrado ponerse á salvo son tratadas peor que las esclavas en el Africa central.

Están obligadas á hacer todos los trabajos más onerosos y más vergonzosos de la cárcel, hasta el punto que el trigo que sirve para tortillas para los prisioneros, es molido por las delicadas manos de las señoras de la mejor sociedad de la capital de Guatemala, por orden del presidente Estrada Cabrera».

* *

El aire comprimido va á tener aplicación en nuestras obras portuarias, actuando en un lecho de tosca. Su poder y sus múltiples servicios los enumera una revista científica, y entre ellos se cuentan los que mencionamos en seguida:

El aire comprimido empuja los motores en los trabajos subterráneos, allí donde no es posible el empleo de la tracción á vapor; perfora y excava en los túneles y en las minas, y, con su enorme fuerza, mantiene en suspenso las grandes masas de agua sobre las galerías subterráneas ó comprime y desmorona terraplenes con el empuje de veinte titanes.

En los grandes talleres de montaje metálico, el martillo de aire comprimido, realiza inverosímiles trabajos, haciendo posible el roblonado perfecto y rápido; cosa que no se puede obtener á mano. Un operario provisto de esa herramienta parecida á una pistola, oprime un gatillo, é inmediatamente sale del cañón del arma una cuchilla cilíndrica que ataca el acero con fuerza incontrastable, practicando un agujero perfectísimo, cualquiera que sea el grueso de la lámina metálica. Estos martillos neumáticos pueden practicar hasta 250 perforaciones por minuto. Aprisionado el aire en otros instrumentos, cepilla, corta y tornea los metales más duros, ó calafatea cisternas y barcos, economizando una enorme cantidad de tiempo y de esfuerzo muscular. Provisto el hombre de esos aparatos sólo tiene que guiarlos inteligentemente. Es la realización del mito de Atlas guiado por un niño. Y todo ello, todo ese colosal trabajo, lo lleva á cabo el aire silenciosamente, sin humo, sin calor y sin molestias para el obrero.

Hoy se le encomienda á ese agente toda clase de trabajos, desde los más gigantescos á los más útiles; es el hada que derrumba montañas ó que hace encaje. Con su ayuda se hacen á bordo de los barcos operaciones múltiples; desde el funcionamiento de grúas y torres blindadas, hasta la dislocación del *water ballast*, cuyo peso enormísimo no podría ser vencido con otros agentes poderosos. Esta aplicación del aire comprimido á empresas grandes, no impide el que la orfebrería se valga de él para hacer incrustaciones de metales preciosos, ó que el dentista lo emplée en tan delicado trabajo como es el de orificar una muela, ó que el químico lo utilice para manipular líquidos tan corrosivos que lo disuelven todo á su contacto.

En gran número de poblaciones de Europa y América, el aire comprimido pone en acción potentísimas maquinarias destinadas á la limpieza de alcantarillas, suprimiendo el empleo de válvulas y otros mecanismos móviles y sujetos á deterioro. Sirve también para elevar el petróleo y otros aceites minerales desde centenares de metros, para libertar de insectos perjudiciales las tiernes hojas de una orquídea ó para alimentar un horno con briquetas de hulla. Como escultor, lo mismo hiende y modela el duro granito, que esculpe las maderas más finas; como pintor no es menos hábil; y, aunque todavía no ha llegado á manejar el pincel y el tiento, colabora á la obra del artista, insuflando colores allí donde las cerdas de la brocha no pueden jamás penetrar.

* *

Sobre la tierra grasosa de un cementerio, un gusano se arrastraba lentamente, contorneando los guijarros, deslizándose bajo las piedras, hacia la fosa abierta á donde acababa de descender un cuerpo de doncella. Orgulloso de tener ese reino de la muerte, que se desenrollaba bajo sus anillos viscosos, orgulloso de poseer toda esa alimentación que se extendía ante él, esa inmensa mesa rreglada ya para su futura orgía, su entusiasmo se desbordó á la vista de aquel sombrío y aterrador recinto, cuyo soberano indiscutible era él.

«Humanos, miserables humanos que sufrís sobre la tierra, locos que me desdeñáis, que me tratáis despreciativamente, que me aplastáis bajo vuestros pies, aquí mi odio estalla libremente; y puedo saciar mi venganza. Porque yo soy el médico que diseca vuestros cadáveres, el verdugo que os pica en menudos pedacillos, el sabio y el mago que os reduce á polvo, el Dios creador de la vida y de la muerte, que acaba y secunda á la naturaleza, y que trabaja por fecundación feliz de la tierra!

«Vosotros no pensáis en mí; á vuestros ojos aparezco demasiado pequeño, demasiado ruin, demasiado ínfimo. No importa! Amad, reid, cantad, sed felices. El tiempo pasa. Un día llegará en que vuestros ojos se cierren, en que vuestros cuerpos rígidos estarán envueltos en un sudario. Entonces yo apareceré, apartaré ese sudario y comenzaré mi siniestra y divina tarea. Débil ó poderoso, pobre ó rico, mujer pública ó gran señora, mendigo ó emperador, quien quiera que seáis, nada os valdrá, serán vanas las súplicas y las plegarias. Todos vosotros pasaréis por allí. No os haré gracia. Todas las superioridades desaparecen ante mí. A mi aspecto todo entra en el polvo eterno. Mi poder es ilimitado. Nivelo á la humanidad, proclamo la igualdad universal. Soy el amo todopoderoso del mundo!...»

—«Pobre bicho!» dijo el hombre con tono de desprecio; «y el alma, ¿qué haces de ella?...»

R. Machiels.

* *

El rey Alfonso XIII, como gran maestre del Toisón de Oro (al menos en la rama española, puesto que hay dos desde la división de las Casas de España y Austria, que lo habían heredado en común de la de Borgoña) quiere que España, no solo tome parte activa y brillante en la próxima Exposición histórica de esta orden, sino que sobresalga en ella.

Al efecto, enviará á Brujas, donde la exposición va á celebrarse, los numerosos recuerdos que la Corona de España posee desde el período de 1429, fecha de la fundación de la orden hasta 1598, año en que murió Felipe II, fijado como límite por los organizadores.

De la Armería Real se enviará una armadura completa de Felipe el Hermoso, y otra de Carlos V y otra de Felipe II, que, entre otros adornos, tiene el collar del Toisón cincelado.

De la magnífica colección de tapices reales ha sido escogida la famosa serie del sitio de Túnez por Carlos V, que sirvió para adornar la sala de reuniones de un Capítulo de la Orden.

La Casa Real expondrá también varios cuadros magistrales y dos soberbios collares del Toisón, uno de los cuales, cuajado de deslumbrante pedrería, perteneció á Felipe V.

En Barcelona existe el monumento más importante de la historia del Toisón: es el coro de la Catedral donde Carlos V presidió un Capítulo memorable el 5 de Marzo de 1519, y que, como el de la Catedral de Brujas, lleva la fecha de la asamblea con los nombres y blasones de los caballeros recipiendarios.

* *

Como se verá, tambien nuestro país está representado en París en un torneo artístico.

El salón de pintura de los «Artistas franceses» encierra 1.659 cuadros de 1.263 pintores diferentes, y de éstos 937 son franceses, y 326 extrangeros, autores de 411 obras. Por nacionalidades se divide así ese grupo: norteamericanos, 69; ingleses, 56; italianos, 25; escoceses, 16; españoles, 19; belgas, 21; rusos, 14; alemanes, 11; húngaros, 10; austriacos, 9; suizos, 7; brasileros, 6; chilenos, 6; holandeses, 5; portugueses, 4; turcos, 3; polacos, 5; suecos, 4; canadienses, 4; irlandeses, 3; peruanos, 3.

Han expuesto una sola tela cada uno de estos países: Argentina, Egipto, Noruega, Venezuela, Uruguay, Rumania, Dinamarca, Nueva Zelandia, Azores, Filipinas, Bohemia, India y Japón.

* *

La fama de uno de nuestros pueblos fronterizos, de Rivera, está en peligro de ser eclipsada en punto á población canina.

El periódico *Nos Loisirs* afirma que Francia se lleva la palma, pues cuenta más de 2.800.000 perros ó sea aproximadamente 75 por cada millar de habitantes.

En Inglaterra la proporción es de 38, en Alemania se reduce á 31 y en Suecia tan sólo hay 11 guaguás por cada 1.000 seres racionales.

* *

¡Qué monadas!

La condesa Theodosia de Cottenham es poseedora de un par de monos de los más chiquitos que se conocen en el mundo. Son de la clase denominada *jacchus penicillatus* y muy probablemente no existe cuadrumano alguno que le iguale en pequeñez. Su tamaño es el del ratón blanco y proceden del Amazonas, en el extremo norte del Brasil. Andan en grupos de 20 ó 30 y es dificilísimo cazarlos porque huyen al menor ruido extraño.

Tales monadas valen en oro más de lo que pesan.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 26—Ayer se reunió la comisión de recepción á Ferrero. El señor Piaggio le declaró que el vapor «Cordova» estará en Buenos Aires mañana de tarde. La comisión irá á bordo á darle la bienvenida. Una comisión de damas recibirá á la señora y le conducirá hasta su domicilio. Según el ministro de Hacienda, el señor Ferrero gozará las prerrogativas conferidas á los diplomáticos, pues sus equipajes no serán revisados en la aduana. El señor Mikanovich cooperará con un paseo al Frigorífico del Riachuelo.

La comisión directiva de la Sociedad de Escritores está tomando las últimas disposiciones para el banquete á Ferrero. Habrá sólo dos discursos. Uno pronunciado por Leopoldo Lugones y otro por Ferrero.

Según informan de Rosario allí también preparan digna recepción á Ferrero.

La Sociedad Dante Alighieri nombró una comisión encargada de la demostración pró-Ferrero.

BUENOS AIRES, 26—El ministro de obras públicas aprobó el contrato que formuló la dirección de hidráulica con la compañía del ferrocarril del Rosario á Puerto Belgrano sobre construcción de un muelle é instalaciones anexas para operaciones comerciales en ese puerto.

—El director de la Asistencia Pública recibió nuevas denuncias de niños enfermos en los colegios del Salvador y Lacordaire.—Se ordenará su completa desinfección. El doctor Escudero los inspeccionará. Después el intendente dictaminará su cierre si hay lugar.

—El 20 del mes en curso empezó á funcionar la Escuela de Arboricultura de Tucumán, con 57 alumnos.

—El primero de Julio se iniciarán los exámenes de la escuela de Viticultura de Mendoza.

—Anoche el ministro de Bolivia señor Villazón ofreció una comida á la que asistieron los ministros de Méjico, Alemania, el de España en Montevideo, encargado de Negocios de España, secretario de la legación de Suecia y los encargados de negocios de Chile y Brasil.

—*La Prensa* confirma la noticia sobre nuevas enfermedades infecciosas en los colegios del Salvador y Lacordaire.

La Asistencia Pública habría sido informada solamente por denuncias particulares.

—En su edición de esta tarde *Tribuna* dice, que según datos recibidos de La Plata, el día 10 de julio habrá un eclipse de sol visible en toda la república, en el período comprendido de 8.40 a. m. á 12.35 p. m.

—Según los últimos informes del Rosario, hay mayoría en el senado para aprobar la donación de terrenos á los jesuitas de Santa Fé.

—El sábado regresará de su establecimiento «La Larga» el general Julio A. Roca.

—Falleció don Juan José Saltó, ex-reporter de *La Prensa*.

—En ocasión del aniversario del nacimiento de Mitre, el museo se vió concurridísimo. En la iglesia de la Merced se celebró esta mañana un servicio religioso, oficiando el obispo de Yasso monseñor Romero.

—Ha sido arrestado Ruban Kavuvhanski, célebre salteador ruso, que cometió un triple homicidio en Rusia.

—En su editorial titulado «El triunfo del arbitraje», *El País*, dice que debe quedar siempre constancia en nuestro país de que esa doctrina fraternal fué la égida de las relaciones internacionales y hemos dado ejemplo á la América del Sur, cuando razones poderosas pudieran desvanecernos justamente é inclinarnos á buscar hegemonías que el papel preponderante en el mapa nos asignaba. Dice que se generalizará la confirmación de nuestra política en nuestra historia.

—Complementando los términos de la reglamentación que acuerda privilegios á los paquetes postales y vapores de ultramar, la dirección de correos presentó un proyecto haciendo extensivo esas franquicias á los vapores de los ríos.

—Al ministerio del interior se presentó una queja de los fogoneros del Gran Oeste, manifestando que no se cumple lo estipulado y pidiendo la intervención del gobierno.

—El ministro de la guerra general Fraga, consultará con el presidente de la república, doctor Figueroa Alcorta, sobre la vacante de la presidencia de la junta de clasificación de servicios militares, á causa del retiro del general Montes de Oca.

Son candidatos para ocupar dicho cargo, los generales Richieri y Rodriguez.

—El doctor Luis Grané se halla gravemente enfermo.

—El comité francés organizador de las fiestas á celebrarse el 14 de julio activa sus trabajos, resolviendo que aquellas se verifiquen—este año—en el local de la exposición rural, cedido galantemente.

—El centro Jurídico y de Ciencias Sociales presentó hoy á la cámara de diputados un proyecto de ley reglamentario de la profesión de abogado, de acuerdo con las bases del formulado por el doctor Miguel Cané y que fué sancionado en 1903 en el senado nacional.

El proyecto irá acompañado de una nota en donde se explica su alcance y los beneficios que está llamado á producir en la práctica, eliminando á una multitud de elementos perniciosos que explotan al litigante.

—El diario vespertino *Sarmiento* apoya la idea de celebrar una exposición internacional en 1910. Opina que el proyecto que formuló el arquitecto Mr. Bouvard debería llevarse á cabo. Dice que con ese motivo nos visitarían numerosas familias del Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, gastando aquí dinero.

Agrega que ello beneficiaría al comercio.

—Dentro de breves días se realizará en el «Prince Georges Hall» una academia de esgrima en honor del reputado maestro francés Merignac, con motivo de ausentarse definitivamente del país.

—El capitán de fragata Jorge Yalour ha sido nombrado jefe de sección del arsenal de La Plata.

—Los miembros del Centro Patriótico Estudiantil se reunieron hoy en la Recoleta, con objeto de depositar una corona de flores en la tumba de Mitre. Habló el estudiante Natalio Abel Dadele. Los alumnos del Liceo Argentino de La Plata adquirieron por suscripción un retrato del extinto, colocándolo en la biblioteca Mitre.

—La escuadra de instrucción fondeó hoy en el río de la Plata á 15 millas del faro Recalada.

—La compañía Centro South American presentó á la aprobación del gobierno las tarifas que pondrá en vigor.

Francia

PARIS, 25—El presidente del consejo de ministros Mr. Clemenceau desmintió la pretendida insubordinación, que se decía había ocurrido ayer en Narbonne. Dice que hubo solamente una algarada entre un ayudante y un cabo.

PARIS, 25—Los insubordinados del 17 regimiento se embarcarán esta noche á bordo de navíos de la escuadra del Mediterráneo.

PARIS, 26 — Informan de Beziers que de acuerdo con lo resuelto por el comité de Argelliers, el señor Marcelino Albert se entregará á la policía en el día de la fecha.

PARIS, 26—*La Petite Republique* publica un telegrama de Perpignan comunicando que de la instrucción sobre el incendio producido en la Prefectura, se desprende la sospecha que el ataque de los amotinados ha sido un acto político dirigido por los elementos reaccionarios contra el prefecto y gobierno, siendo extraños los viticultores.

PARIS, 26—Los alcaldes de la tercera circunscripción, según informan de Montpellier, han enviado una carta á Mr. Clemenceau solicitando la liberación inmediata de los detenidos en esa localidad.

PARIS, 26—*L'Intransigeant* noticia que en la arenga lanzada á la multitud por Marcelino Albert, ha dicho éste que el jefe del Gabinete le había acusado de ser un asesino y le facilitó cien francos para hacer el viaje de regreso al Medio día.

MONTPELLIER, 26 — Esta tarde se constituyó en prisión el señor Marcelino Albert.

PARIS, 26—El embajador de Francia en Tokio ha sido condecorado con la Gran Cruz de Paulownia.

PARIS, 26—El comité de defensa de la libertad individual, votó una moción pidiendo la libertad de los arrestados en el Mediodía, á fin de conseguir la pacificación de esa región.

PARIS, 26—El senado adoptó el proyecto, tendiente al licenciamiento anticipado de la clase de 1903.

PARIS, 26—El comité de Argelliéres invitó con urgencia á los comités locales de los cuatro departamentos vitícolas del mediodía, para delegar un miembro, á la reunión que tendrá lugar en Argelliéres el día 28 del corriente mes.

España

BARCELONA, 26—Se ha encontrado un objeto sospechoso el que fué conducido al Campo de Rota, donde se le hará estallar.

VALENCIA, 26—El Ayuntamiento no ha aceptado la corona que los autonomistas catalanes dedicaban á la estatua de Don Jaime. También se ha telegrafiado que no aceptará á los representantes catalanes ante la asamblea regional.

MADRID, 26—La asamblea republicana aprobó, por 93 votos contra 22, la gestión anterior de don Nicolás Salmeron.

Se abstuvieron de votar 74 representantes.

Portugal

LISBOA, 26—Algunos diarios de esta capital al mencionar la versión de que el rey Carlos se rehusó á firmar ciertas medidas de represión propuestas por el ministerio, dicen que pueden asegurar que el gabinete presidido por el señor Franco, cuenta con la entera confianza del rey Carlos.

La calma es completa en todo el reino y el lenguaje de los diarios es más moderado.

Italia

ROMA, 26—La Comisión norteamericana que vino á hacer estudios sobre la emigración saldrá para el norte de Italia con objeto de observar de cerca las poblaciones rurales del Piamonte y Lombardia. Los comisionados conferenciaron ayer con el almirante Reignaudi y el periodista Rossi, miembros ambos del Consejo de Emigración.

ROMA, 26—El senado aprobó el proyecto reorganizando la explotación de los ferrocarriles del estado.

—La unión de cámaras de comercio reunida en esta capital, aprobó una orden del día reclamando la modificación de la tarifa consular.

ROMA, 26—La cámara de diputados discute el poyecto reglamentando la portación de armas modificado por el senado.

ROMA, 26—La amnistía que se acordaría en ocasión del centenario de Garibaldi, concernería únicamente á los crímenes políticos.

Inglaterra

LONDRES, 26 — Un telegrama de La Haya dirijido á *The Daily Telegraph* anuncia que, entre los círculos comerciales y financieros de los Países Bajos, reina gran hostilidad hacia la idea de dar fuerza á la discutida doctrina referente al empleo de medias de fuerza, para obtener el cobro de las deudas públicas.

La cuestión tiene importancia especial para Holanda, en vista de los cuantiosos capitales holandeses colocados en la América del Sur.

Los capitalistas holandeses llaman la atención sobre el proceder de varios gobiernos sudamericanos que después de cada revolución, repudian las deudas contraídas por el gobierno ó gobiernos derrotados.

Dice además que la aprobación de esa doctrina sería injusta dada la preferencia que la Gran Bretaña é Italia, han obtenido después de su intervención armada en Venezuela.

La prohibición de emplear medios de fuerza colocaría á las demás naciones en una situación de inferioridad respecto á aquellas potencias, como así mismo de Alemania que ha obtenido la misma preferencia que aquellas.

LONDRES, 26—Informan de Victoria (British Columbia) que atraídos por la oferta de salarios, numerosos marineros del crucero inglés «Monmouth» desertaron, pero en su mayoría, desencantados, regresaron al barco.

CAMBRIDGE, 26—La universidad de Howard confirió el título de doctor honorario en derecho, al duque de los Abruzzos.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 25—Se ha publicado un manifiesto firmado por 139 dumistas, miembros del partido revolucionario, socialista y grupo obrero.

El manifiesto exhorta al pueblo á persistir en la lucha emprendida por la libertad y por la representación nacional.

Dice que la duma ha sucumbido víctima de su celo por los derechos del pueblo y acusa al emperador de haber violado su palabra.

El emperador, dice el manifiesto, no ha vacilado en violar las promesas que hizo el 30 de octubre de 1905, las leyes fundamentales del imperio y la solemne promesa que hizo ante la primera duma de defender las libertades del pueblo.

Había anunciado ante el mundo entero que la ley electoral no sería modificada á no ser con el consentimiento de la misma duma y ahora la ha modificado sin consultar á los representantes de la nación.

El gobierno, agrega, pisotea los derechos acordados al pueblo, apoyándose en la fuerza de las bayonetas.

A la nación incumbe la defensa de sus derechos sagrados; termina el manifiesto.

SAN PETERSBURGO, 26—Se ha recibido la noticia de que Pedro Karpovich, autor del asesinato del ministro de instrucción pública Bogolipaff, ha conseguido huir de Siberia.

Karpovich fué condenado á veinte años de trabajos forzados en las minas, pero la pena le fué conmutada por la de catorce años de destierro en Barguzinsk.

Parece que se encontraba en viaje para ese punto cuando consiguió burlar la vigilancia de sus guardianes y huir.

Se cree que ya está en seguridad, en territorio extranjero.

SAN PETERSBURGO, 26—Comunican de Tiflis que una docena de bombas, han sido arrojadas en el centro de la ciudad, resultando numerosos muertos y heridos.

SAN PETERSBURGO, 26—En el registro verificado en una de las oficinas del ministerio de la guerra, la policía descubrió que desde hace algun tiempo ese local servía de punto de reunión á un grupo revolucionario.

Fueron secuestrados numerosos folletos revolucionarios y aunque la policía había tomado precauciones para rodear el edificio no fué posible efectuar ninguna detención.

SAN PETERSBURGO, 26 — Existen indicios que hacen creer de que se tienen dudas acerca de la fidelidad de las tropas de guarnición en Kzar-Koesselo. Todos los regimientos están acuartelados, no pudiendo los soldados recibir á persona alguna del exterior.

SAN PETERSBURGO, 26—Comunican de Sohita, que la policía descubrió en esa ciudad un tunel de ciento veinte metros de largo, que ponía en comunicación un hotel con la caja de la oficina del gobierno que contenía cien mil rublos. Pudo comprobarse la complicidad de treinta personas.

SAN PETERSBURGO, 26—El coronel Peteroff, comandante de Subosoff y perteneciente al regimiento de guardias que se amotinó el día 5 del corriente, ha sido arrestado por 15 días por orden del emperador.

SAN PETERSBURGO, 26 — Nuevos informes de Tiflis dicen que las bombas arrojadas hoy ascienden á una docena y lo fueron sucesivamente en el Squere Vivany y en el centro de la ciudad, en momentos que ese punto se hallaba lleno de gente.

Las bombas explotaron con una fuerza terrible, causando numerosos muertos y heridos.

Bélgica

BRUSELAS, 26—En la audiencia de hoy del proceso Waddington continuó la declaración de los testigos.

Una de las de mayor interés ha sido la del señor Rengifo, conocido compositor chileno, uno de los amigos que con más frecuencia hacía compañía al extinto Balmaceda.

Rengifo declaró que Balmaceda le había comunicado con carácter íntimo sus relaciones con la señorita de Waddington.

Añadió que aprovechando de su estrecha amistad le reprochó su conducta para con aquella.

Rengifo dijo que un día vió á Balmaceda apuntar con un revólver sobre la cabeza de su prometida.

Esta declaración ha causado gran impresión entre los numerosos asistentes al proceso.

Austria-Hungría

VIENA, 26—(Oficial). El conde Forgach, ministro en Río Janeiro, ha sido trasladado con el mismo cargo, á Belgrado.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 26 — El sultán recibió al almirante Brocchetti y á numerosos oficiales de la armada.

Bolivia

LA PAZ, 26—Los trabajos de la línea férrea de Viacha á Oruro continúan con mucha actividad.

Desde ayer han sido puesta en servicio la locomotora Presidente Montes núm. 1.

En Guaqui están armando tres máquinas que se hallarán listas á fin de la próxima semana.

—Reina mucho entusiasmo para la celebración de las próximas fiestas julias.

El Consejo Municipal hace los preparativos necesarios para dar realce á la gloriosa efeméride del 16 de Julio.

—Por datos trasmitidos de Europa se sabe que el agente de la república del Paraguay ha contratado los armamentos siguientes:

Una batería de campaña, cañones Schneider-Canet, doce mil fusiles mauser de la fábrica G. Grotstruck y setenta mil cartuchos.

Chile

VALPARAISO 25—Las comisiones designadas por los huelguistas conferenciaron con los representantes de las compañías de vapores y dueños de lanchas sin llegarse á un acuerdo respecto á las peticiones hechas.

Hoy presentaránse nuevamente al trabajo.

—De la tripulación del naufragado vapor «Santiago», quedó parte en Valparaiso, lo quo reduce el número de víctimas.

Entre estas hay 25 chilotes que iban trabajando por el pasaje y seis marineros ingleses que fueron transbordados del «Orissa».

SANTIAGO, 26—En la semana próxima será enviado al senado, el mensaje en que se propone el nombramiento de Miguel Cruchaga para ministro de Chile en la Argentina.

—El gobierno ha impartido órdenes terminantes para proceder con toda energía contra los huelguistas de Valparaiso, impidiéndoles reunirse en vista de las amenazas de interrumpir el orden.

—A fin de prevenir desórdenes, se ha dispuesto el aumento de la dotación de fuerzas del ejército y policía.

—El gobierno nombrará una comisión científica para que se traslade á Valdivia, con el fin de reconocer el lugar donde apareció el nuevo volcán en el departamento de la unión.

SANTIAGO, 26—Las pérdidas materiales ocasionadas por el naufragio del vapor «Santiago», exceden de 70.000 esterlinas.

Brasil

RIO JANEIRO, 26—En la Cámara, los diputados Mello Franco y Wenceslao Esbar, combatirán el proyecto de empréstito de 3 millones en el Estado de San Paulo.

RIO JANEIRO, 26—El embajador de Norte América ofrecerá un banquete el sábado á la oficialidad del crucero norteamericano «Saint Louis». Serán invitados los ministros y diplomáticos.

—El poder ejecutivo sancionó conceder cien contos de reis para el monumento á erigirse á la memoria del almirante Barrozo.

—Numerosa concurrencia asistió á los funerales por el descanso del que fué almirante Saldanha da Gama.

—El Club Naval ofrecerá mañana un «pic-nic» á la oficialidad del crucero americano «Saint Louis».

El ministro de marina les obsequiará el viernes con una «matinee» á bordo del crucero «Benjamin Constant».

—El domingo se inaugurará el nuevo puente metálico de la línea del ferrocarril de San Paulo á Rio Grande. Este puente es el más grande del Brasil.

—El *Jornal do Commercio* dice, que los banqueros Rothchild, declararon hace meses que no ayudarían la emisión de cinco millones de libras esterlinas para la compra del café de San Paulo, pero que enterados del préstamo de tres millones á la unión, se lo ofrecieron.

RIO JANEIRO, 26—El diario *A Tribuna* se ocupa de las publicaciones argentinas que se vienen haciendo sobre el cobro compulsivo de las deudas.

Discute y combate la teoría y, dice, que quienes hasta ahora han faltado á su deber, son los países americanos y la propia república Argentina; pues la municipalidad de Córdoba no ha pagado su deuda durante diez y seis años, ni ha hecho giros por cuenta del empréstito que levantará en Londres; sin embargo Inglaterra no manifiesta la intención de hacer efectivo su cobro por la fuerza.

RIO JANEIRO, 26—La cámara de diputados aprobará la enmienda presentada al presupuesto de 1908—según se asegura—por el cual se autoriza al gobierno á promover y firmar con los gobiernos uruguayo, argentino y chileno, convenios y tratados que establezcan la reducción de derechos aduaneros á los productos de los países que faciliten la entrada y auxilien el desarrollo y consumo de la yerba mate brasileña en sus respectivos mercados.

ECOS DEL DIA

Las pensiones

En la reunión que últimamente celebró la comisión de peticiones de la cámara de diputados, se resolvió informar en contra un regular número de solicitudes de pensión. No entraremos á examinar las razones que se han tenido en cuenta para desestimar tales pedidos,—motivos que sabemos son perfectamente justos y razonables,—porque un análisis de esa naturaleza salvaría los límites de la propaganda que en términos generales, hemos creído conveniente hacer en defensa de los intereses públicos.

Nos concretamos á hacer notar que ahora la nombrada comisión está desempeñando correctamente sus funciones, en lo relativo á cómputos de años de servicios, aumentos de pensión y gracias especiales, que desde hace años vienen concediéndose con suma facilidad, habiendo llegado á constituir una pesada carga para el tesoro nacional.

La norma de criterio con que debe resolverse esta clase de asuntos, no puede ser más clara y comprensible. En primer lugar, la mayor parte de las solicitudes á que nos referimos, no cuentan á su favor con ninguna razón atendible, pues por regla general los hechos y causales que se alegan son inexactos ó exagerados. En segundo término, es equivocada y peligrosa la doctrina de que los poderes públicos deben acordar su protección á los que alegan encontrarse en una situación pecuniaria desfavorable.

Tal vez á primera vista, este modo de pensar parezca demasiado severo, pero si se reflexiona un poco sobre el particular, se comprende fácilmente que no hay tal rigidez de criterio, ni que tampoco se pretende repudiar los sentimientos morales y humanitarios que tan alto nivel han alcanzado en las sociedades civilizadas.

El legislador que vota por la concesión de una dádiva, no se encuentra en el mismo caso que el particular que practica la caridad.—Este da lo que es suyo, mientras aquel resuelve sobre el destino de los dineros públicos. De manera que el parlamento no puede como regla general decretar pensiones á quienes las solicitan, debiendo en esta materia, circunscribir su acción á los casos de índole especial, no previstos en las leyes respectivas,—cuya manera de proceder armoniza con el espíritu de nuestra carta fundamental.

Median también razones de orden económico, que deben tenerse muy en cuenta. Todo aumento en el presupuesto general de gastos, gravita sobre los habitantes del país en forma de impuestos ó contribuciones. Los favores que otorga la asamblea, mejoran la suerte de otros tantos hogares, pero esos desembolsos vienen á pesar sobre la actividad general, sobre el esfuerzo de todos, tanto ricos como pobres, que subvienen con su peculio particular á las necesidades del Estado.

Si se quiere respetar el espíritu de nuestro código político,—en cuanto á las facultades que tiene la asamblea,—y si se desea hacer buena administración financiera, será necesario que el poder legislativo se coloque en un justo medio y ejerza con moderación las atribuciones que en esta materia le corresponden.

La actitud que ha asumido la comisión peticiones de la cámara de representantes, desestimando numerosas solicitudes de ese género, ha venido á plantear la cuestión en sus verdaderos términos y á iniciar una reacción saludable contra una antigua práctica nociva á los intereses generales.

Alta Corte

Ha pasado á estudio de la comisión de legislación del senado, el proyecto de creación de la alta corte de justicia, sancionado por la cámara de representantes, después de un extenso debate, en el que se dilucidaron los puntos fundamentales del asunto.

Se trata de una reforma que viene estudiándose desde hace muchos años y que ya se habría llevado á término si no hubieran mediado durante los gobiernos anteriores, las dificultades que son conocidas de todos. La ley de la referencia, tal como ha sido aprobada por la cámara baja, es el resultado de un maduro examen de los antecedentes de la cuestión, con la particularidad de que se ha descartado las demás innovaciones relativas á la administración de justicia, que no sea la constitución del supremo tribunal, atribuyéndole las facultades que le son indispensables para el desempeño de sus funciones.

Así pues, el proyecto pendiente, estudiado con detenimiento por los señores diputados, tratado ampliamente en la prensa y recibido con aplauso por la opinión pública, puede considerarse un hecho consumado, si la cámara de senadores—como es de esperarse—procede en el caso con criterio sensato y razonable. El único inconveniente con que se hubiera tropezado para realizar una obra útil para el país—el encontrarse imposibilitada la asamblea de llevar á la corte á nuestros abogados eminentes—ha quedado eliminado con la nueva fórmula que adoptaron los señores representantes, la que permitirá que el alto tribunal tenga una composición selecta.

Hemos sostenido que la creación de la alta corte es conveniente á los intereses generales, aparte de que ella debe llevarse á cabo, si se quiere respetar nuestra carta fundamental. No hay en esto discrepancia de opiniones y lo único que se ha notado, es la falta de uniformidad de pareceres en cuanto á los detalles del asunto. Pues bien, es necesario comprender que una ley no puede satisfacer los deseos de todos y que el menor número debe plegarse á las decisiones de la mayoría.

Es con ese criterio que se procede en los países democráticos, pues de lo contrario, no sería posible que el parlamento desempeñara eficazmente sus funciones. Parece pueril hablar en esta forma, por tratarse de principios bien conocidos, pero la verdad es que ellos han sido olvidados en el interminable procedimiento que se ha seguido para la constitución del supremo tribunal.

Pues bien, si el proyecto sancionado por la cámara de representantes es bueno, por lo menos en sus lineamientos principales y si existe el convencimiento general de que no es aquel, sino las designaciones de los candidatos, lo que mejorará la administración de justicia,—conceptuamos que el senado no debe demorar la aprobación de esa ley, anhelada vivamente por la opinión pública.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Viera, se reunió ayer la cámara de senadores.

La secretaría dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La comisión de fomento dictamina en el proyecto de ley relativo á la concesión otorgada á don Antonio Seré para la construcción y explotación de un trozo de ferrocarril en el departamento de la Colonia y en el que destina durante el corriente año la cantidad de 2,000 pesos para las exposiciones ferias que se celebren en cada departamento.—(Repártanse).

—La comisión de legislación dictamina en el proyecto de ley que eleva á la categoría de pueblo con la denominación de Curtina, la agrupación de casas conocidas con el nombre de San Máximo en el departamento de Tacuarembó; y del que eleva á igual categoría con la denominación de Punta del Este, á la agrupación de casas situadas en aquella localidad del departamento de Maldonado.—Repártanse.

La emisión del Banco Italiano

Antes de entrarse á la orden del día el doctor Tiscornia hizo moción para que en la primera sesión extraordinaria que celebre el senado, se trate con preferencia á los demás asuntos, el proyecto que faculta al poder ejecutivo para concertar con el Banco Italiano del Uruguay, el plazo y forma en que se ha de efectuar el retiro de su emisión. Fué aprobada.

Discusión del divorcio

Se reanudó enseguida la discusión del proyecto de ley de divorcio,—continuando en el uso de la palabra, el senador doctor Tiscornia, impugnador del proyecto en debate.—Dijo el doctor Tiscornia que era un error de los divorcistas, creer que esta ley vendrá á asegurar la felicidad conyugal.—Para probar lo contrario, recurrió á juicios escritos por don Emilio Zola y á las opiniones del profesor norteamericano Robinson, otros autores y del mismo Roosevelt.—De acuerdo con unos datos estadísticos que trajo á la discusión, manifestó el doctor Tiscornia, que el divorcio conducía al suicidio.—Despues de otras consideraciones, el orador terminó su discurso, que ocupó el espacio de tres sesiones, opinando que, como se pretendía establecer el divorcio para salvarse de las malas esposas, solo bastaba para eso con la reparación que está incorporada actualmente á nuestra legislación.

Le contestó el doctor Blengio Rocca, calificando de apasionado los cargos hechos por el senador anteriormente citado, para demostrar que esta ley se quería implantar como ataque á determinada religión.—No señores, dijo,—el cuerpo legislativo pretende hacer una ley de justicia que respete las creencias y prácticas de los católicos y liberales, para que los primeros, si no lo necesitan, que continúen en la indisolubilidad del matrimonio y para que los liberales hagan lo contrario, dentro de sus tendencias y de su escuela.

Agregó que aunque pocos los casos de divorcio que se producían en el país, debía legislarse sobre el caso, de la misma manera, que nuestros jefes de la independencia, modificaron el régimen de la esclavitud, sin mirar para ello si eran muchos ó pocos los esclavos.

El doctor Campisteguy expresó que aunque liberal, iba á votar en contra del proyecto de divorcio.—Para tomar tan decidida resolución, dijo que con toda conciencia, había escuchado atentamente los diversos discursos pronunciados en el senado y había practicado un detenido exámen de tendencias, dándole por resultado una convicción de que cumplía perfectamente no votando el establecimiento de esta ley en el país.

Habiendo sonado la hora reglamentaria, el orador quedó con la palabra para la próxima sesión.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Esta tarde se reunirá la cámara de diputados para discutir expresamente una cantidad de solicitudes de pensión, que se encuentran á su estudio.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

REUNION DE COMISIONES

Banquete á los delegados uruguayos

Separamos de nuestro servicio telegráfico, las noticias relativas al congreso de La Haya, que son como sigue:

La Haya, 26—Los delegados argentinos han ofrecido anoche un banquete á sus colegas de la República Oriental del Uruguay señores Batlle y Ordóñez y doctor Juan P. Castro.

El banquete se efectuó en el Palacete Hotel y resultó brillante. La mesa estaba profusamente adornada con flores y banderas de las dos repúblicas. Se pronunciaron brindis por la prosperidad de ambos países y amistad entre las repúblicas americanas.

Los delegados argentinos obsequiarán [illegible] con un banquete á todos los delegados de América latina.

La Haya, 26—Se reunió la tercera co-

FOLLETIN 22

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

la quinta, atravesó un espeso olmedo, y se paró delante de un pequeño pórtico de madera á la rústica, y medio oculto bajo un frondoso emparrado cuyas hojas empezaba á marchitar el otoño.

—Hemos llegado ya, Flor de María—dijo Rodolfo:—¿estáis contenta?

—Si estoy, señor Rodolfo... pero me parece que voy á tener vergüenza delante de la señora; no me atreveré á mirarla...

—¿Por qué, hija mía?

—Tenéis razón, señor Rodolfo... no me conoce.

Y la Guillabaora reprimió un suspiro.

Se esperaba sin duda en la quinta la llegada de Rodolfo, porque al punto que el cochero bajó el estribo, se presentó en el pórtico y se adelantó hacia él con ademán respetuoso una mujer de fisonomía triste, dulce y atractiva, de unos cincuenta años de edad, y vestida como las arrendatarias ricas de las cercanías de París.

—El rostro de la Guillabaora se cubrió de un finísimo carmín; después de un momento de duda bajó del coche.

—Buenos días, señora Adela—dijo Rodolfo á su arrendataria:—no diremos que faltó á mi palabra.

Y volviéndose al cochero le puso algún dinero en la mano, y le dijo:

—Puedes volverte á París.

El cochero era un hombre bajo y regordete, con el sombrero calado hasta los ojos, y la cara tapada casi enteramente por el cuello de un levitón forrado en grosera piel. Metió el dinero en el bolsillo, y sin decir una palabra subió al pescante, hizo resonar el látigo, y desapareció al momento entre la arboleda.

Flor de María se acercó á Rodolfo inquieta y turbada, y le dijo en voz baja para que no pudiere oir la arrendataria:

—¡Dios mío! ¿qué habéis hecho, señor Rodolfo? ¿Habéis despedido el coche?...

—Es claro.

—¿Y la Pelona?

—¡Que importa la Pelona!

—Ah!... tengo que volver á su casa esta noche... No hay remedio... por fuerza, señor Rodolfo... porque si no, me tendrá por una ladrona... Los vestidos que traigo son suyos... y la debo... perdonad...

—Tranquilizaos, hija mía; yo soy quien debo pediros perdón...

—¡Perdón!... ¿de qué?

—De no haberos dicho antes que no debéis nada á la hostelera, y que podéis quedaros aquí si es vuestra voluntad, y cambiar esos vestidos por otros que os dará la señora Adela. Es casi de vuestra misma talla, y tendrá mucho gusto en prestároslos... Ya lo veis como empieza á hacer su papel de tía.

La Guillabaora creía estar soñando: miraba á Rodolfo y á la arrendataria sin comprender lo que le pasaba.

—¡Cómo!—dijo con voz trémula y palpitante,—¿no volveré más á París?... ¿puedo quedarme aquí?... ¿la señora me permitirá?... ¡Oh! ¡será posible!... ¡vuestro castillo en el aire...!

—Aquí lo tenéis realizado.

—¡Oh, no! no es posible... sería demasiada felicidad.

—La felicidad nunca puede ser demasiada, Flor de María...

—¡Ah señor Rodolfo! por piedad no me engañéis... mirad que me haríais mucho mal.

—Creedme, amada niña — dijo Rodolfo con voz afectuosa, pero con un tono de dignidad que Flor de María no había notado en él hasta entonces:—os lo repito; desde hoy podéis, si os place, hacer al lado de la señora Adela esa vida cuyo cuadro os ha cautivado tanto. Aunque la señora Adela no sea vuestra tía, os profesará el más tierno cariño; pero podréis pasar por sobrina suya entre las personas de la quinta y esta leve mentirilla hará más agradable vuestra situación... Os vuelvo á repetir, Flor de María, que haréis de todo esto si os agrada. Luego que os pongáis vuestro trajecito de paisana—añadió Rodolfo sonriendo,—os llevaremos á ver vuestra favorita la «Saltarina», hermosa ternera blanca como la nieve, que está aguardando el collar que le tenéis prometido... También, visitaremos á vuestros amigos los pichones y la lechería, y recorreremos toda la finca... Deseo cumplir mi palabra.

Flor de María juntó las manos con vehemencia. La sorpresa, el gozo y la gratitud se pintaron en su extasiada fisonomía: sus ojos se arrasaron de lágrimas y exclamó:

—¡Señor Rodolfo!... ¡qué!... ¡sois algún ángel del Señor, que así hacéis bien á los desgraciados sin conocerlos... y los libráis de la vergüenza y de la miseria!...

—¡Pobre niña!—repuso Rodolfo con una sonrisa melancólica de profunda é inefable bondad;—aunque joven aún, he padecido mucho: he perdido una hija que tendría ahora vuestra edad.... esto os explicará mi compasión hacia los que padecen.... y por vos especialmente. Flor de María, ó más bien «María», id con la señora Adela.... Sí, «María», conservad de hoy más ese nombre, dulce y hermoso como vos. Antes de marcharme tendré que hablaros, y os dejaré contenta... porque os dejaré feliz y dichosa.

Flor de María no respondió; hizo una inclinación doblando las rodillas, cogió la mano de Rodolfo, y antes que éste pudiese impedirlo la llevó respetuosamente á los labios con un movimiento lleno de gracia y de modestia, y luego siguió á la arrendataria, que la contemplaba con profundo interés.

XI.—Murph y Rodolfo

Rodolfo se dirigió al zaguán de la quinta, en donde halló al hombre alto que vestido de carbonero le había anunciado la víspera la llegada de Tomás Seyton y de Sarah. Murph, que así se llamaba aquel personaje, tenía como unos cincuenta años de edad; á cada lado de su cráneo enteramente calvo se elevaban ensortijados dos mechones de pelo rubio y canoso; su rostro largo y encendido estaba completamente afeitado, á excepción de unas pequeñas patillas color de brasa, que no pasaban al nivel de la oreja y se extendían en forma de media luna por la parte superior de sus redondos carrillos. A pesar de su edad y de su corpulencia, Murph era ágil y robusto, y en su fisonomía, aunque flemática, resaltaba á veces la venevolencia y la resolución. Llevaba una corbata blanca, un chaleco largo y un fraque de faldones anchos que le pasaban de las corvas, y su calzón verdegris era del mismo género que sus botines, que no alcanzaban hasta la hebilla.

El traje y el aspecto viril de Murph representaba el perfecto tipo del caballero labrador inglés; pero debemos declarar aquí que era un inglés y caballero («squire»), pero no labrador.

En el momento en que Rodolfo llegó al zaguán, Murph metía un par de pistolas en la bolsa de la calesa después de habérselas enjugado.

—¿A quién diablos vas á matar con esas pistolas?—le dijo Rodolfo.

—Esa es cuenta mía, monseñor—repuso Murph retirando el pié del estribo.—Haced vuestro negocio, que yo no descuido mi deber.

—¿A qué hora has mandado venir los caballos?

—Al anochecer, según vuestra orden.

—¿Has llegado esta mañana?

—A las ocho. La señora Adela ha tenido tiempo para alistarlo todo.

—Eres honrado... ¿No estás contento de mí?

—¿No podríais, monseñor cumplir la tarea que os habéis impuesto sin exponeros á tantos peligros?

—Para inspirar alguna confianza á esas gentes, que quiero conocer, ¿no es preciso que adopte su traje, sus costumbres y su modo de hablar?

—Pero eso no aleja los peligros de que habló. Anoche cuando buscábamos á ese "Brazo Rojo" en la detestable calle de la Cité, solo el temor de irritaros y desobedeceros ha podido impedirme que os socorriese cuando luchábais con el bandido que habíais encontrado á la entrada de aquella pocilga.

—¿Es decir, señor Murph, que dudáis de mi fuerza y de mi valor?

—Por desgracia me habéis puesto cien veces en el caso de no dudar ni de la una

AVISOS DEL DIA

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Amueblados para comedor, 1 báscula, 1 rica caja de hierro, colmenas, incubadoras, aves finas, etc. En mi casa, Piedras número 134.
El viernes 28, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para
Sala,
Aposentos,
Comedor,
Escritorio,
loza, cristalería, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, 1 báscula automática, 1 incubadora, 6 colmenas y accesorios, 1 máquina para extraer miel, 2 buenos casales de Plymouth Rock, y de gran variedad de artículos.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega al día siguiente de 8 a. m. á 11 a. m.
1525-jn.26.

Carlos D. Durán

Judicial—Al mejor postor

De un solar de terreno, situado en la calle San Fructuoso entre Guaviyú y Porongos, frente á la calle Alvear, de la villa José Ma. Muñoz, é inmediato á la de Goes, señalado con el número 16 de la manzana 527. Con empedrado pago y situado en parage poblado. Frente y fondo proporcionado. Área: 8 metros, 59 cents. de frente al sud, por 37 metros, 17 cents. de fondo, formando un total de 319 metros, 35 decs. cuadrados.
El martes 2 de julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé el citado terreno al mejor postor y al contado.
Los títulos, según se indica en el edicto publicado en el aviso relativo á la venta de una en la calle Paysandú, pueden verse en el juzgado de lo civil de 2.o turno, calle Rincón núm. 52, agregado á los autos sucesorios de don Gabriel Carlotto. Garantía de la oferta el 10 por ciento.
Por otros informes, ocurrir á mi escritorio Ituzaingó núm. 119.
1524-jn.26.

Carlos D. Durán

Judicial—Al mejor postor

De la casa de bajos con zótanos, situada en la calle Paysandú números 330 y 330A, entre Yaguarón y Ejido.

Ubicación y negocio recomendable

Produce 38 pesos de alquiler. La casa principal tiene 3 piezas, tirantería de fierro, pisos pino tea, 1 pieza techo de zinc, cocina, escusado, servicio de aguas corrientes.
El zótano con entrada independiente, tiene 6 piezas, techos de azotea, pisos de tabla, tabiques de material, 2 cocinas techo de zinc, 2 piletas, gran algibe y manantial.
La indicada casa está construida en terreno de 8 metros 59 cents. de frente al sud sobre la importante calle Paysandú, por 25 metros 77 cents. de fondo.
El mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de venta, en garantía de su oferta.
Adoquinado y caño maestro pago.
Los títulos pueden examinarse en la oficina del juzgado de lo civil de 2.o turno, calle Rincón núm. 52, donde se encuentran á disposición de los interesados.
Por otros informes: Ituzaingó núm. 119 de 2 á 5.
1523-jn.26.

TEATRO SOLIS

Venta de palcos

Se encuentran en venta en la secretaría del teatro de acuerdo con el pliego de condiciones los palcos números 5, 6, 7, 8, 19, 28, 29, 45, 46 al precio de $ 550 cada uno, desde el 1.o de julio de 1907 hasta el 30 de junio de 1908.—Montevideo, junio 27 de 1907.—La secretaría.
1522-v.14.jl.

Ferrocarril C. del Uruguay

Fiestas del 18 de julio

TREN EXCURSION DE NICO PEREZ

El miércoles día 17 de julio de 1907

Á LAS HORAS Y PRECIOS SIGUIENTES

ESTACIONES	Horas de salida	A 1.a clase	A 2.a clase	B 1.a clase solamente
Nico Pérez . .	p. m. 12.00	$ 3.50	$ 2.50	$ 5.00
Illescas . . .	12.35			
Mansavillagra . .	1.05			
Cerro Colorado . .	1.50	» 3.00	» 2.00	» 4.50
Reboledo. . .	2.12			
Casupá . . .	2.25			
Fray Marcos. .	2.43	» 2.50	» 1.80	
Chamizo. . .	3.05			
San Ramón . .	3.30			
Castellanos . .	3.50			
Cazot . . .	4.02	» 2.00	» 1.50	
Santa Rosa . .	4.12			
Central . . Ll.	5.35			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 13 de julio.
Los de la serie A serán válidos para el regreso por trenes ordinarios hasta el lunes día 22 y los de la serie B (primera clase solamente hasta el jueves día 25 de julio.
Montevideo, junio 6 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.

1519.

Ferrocarril C. del Uruguay

FIESTAS DEL 18 DE JULIO

Tren excursión de Rivera

El día martes 16 de julio de 1907

Á LAS HORAS Y PRECIOS SIGUIENTES

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Rivera . . . S.	a. m. 7.30		
Paso Ataques .	8.12	$ 12.00	$ 9.00
Id. Tranqueras.	8.37		
Laureles. . .	9.17		
Paso del Cerro.	9.40		
Bañado Rocha.	10.10		
Tacuarembó. Ll.	10.45	» 10.00	» 7.50
» S.	10.55		
Tambores . .	12.07		
Piedra Sola. .	p. m. 12.45		
Pampa . . .	1.23		
Achar. . . .	1.52	» 8.00	» 6.00
Cardoso . . .	2.37		
Chamberlain . .	3.03		
Río Negro. Ll.	3.23		
» S.	3.30		
Molles . . .	4.10	» 6.00	» 4.50
Villasboas . .	4.30		
Yi	5.00		
Central . Ll.	9.30		

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 12 de julio.
El regreso se hará únicamente por el tren expreso que saldrá de la estación Central el día miércoles 24 de julio á las 6.30 a. m. y que llegará á Rivera á las 8.30 p. m. más ó menos.
NOTA—Habrá servicio de restaurant en ambos trenes para mayor comodidad de los señores pasajeros.
Montevideo, junio 6 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.

1520.

misión de la Conferencia de la Paz, que tiene á su cargo el estudio de las cuestiones relacionadas con las guerras marítimas.
El conde de Tornielli Brusati, presidente de esa comisión, propuso la formación de dos subcomisiones: una encargada de estudiar las cuestiones relativas al bombardeo de los puertos, la colocación de minas submarinas y las adiciones que fuera necesario hacer á la convención de 1899 para adaptarlas á la de Ginebra, y otra que estudie los derechos y deberes de los neutrales residentes en países beligerantes.
Mr. Choate, jefe de la delegación de los Estados Unidos, propuso que los buques privados de las naciones beligerantes fueran declarados inviolables, con excepción de los que conduzcan contrabando de guerra; pero esa inviolabilidad no se extendería á los buques que intentasen forzar un bloqueo.
En la conferencia de 1899, Mr. Andrew White presentó una proposición idéntica, que fué combatida por los delegados franceses é ingleses. Es probable que la proposición sea aprobada en la actual conferencia, con una enmienda que dé á las naciones beligerantes el derecho de registrar los buques y de secuestrar todas las mercaderías sospechosas.
Los delegados británicos propusieron que en adelante se prohiba la destrucción de las presas marítimas, á no ser que tal destrucción fuera absolutamente necesaria por razones de guerra.
La Haya, 26—En la reunion celebrada ayer por la primera comisión que preside Mr. Bourgeois, se procedió al nombramiento de dos subcomisiones.
La primera comisión resultó compuesta del delegado italiano señor Fusinato, como presidente; Mr. D'Esteurnelles, delegado francés, como secretario, y Mr. Gaillaume delegado belga como miembro informante.
El profesor Martens, delegado ruso, presentó cuatro proposiciones, las cuales modifican el arreglo de los conflictos internacionales.
El delegado inglés Prieg presentó otra proposición sobre el mismo asunto.
La segunda subcomisión está compuesta: del delegado holandés Lemmosch, como presidente, y del señor Maura, español, como secretario.
También se nombró un comité formado por los delegados señores Regnault, Reay y Priege para discutir la implantación de un cuestionario referente á las proposiciones formuladas por Inglaterra y Alemania sobre la constitución de un tribunal internacional supremo de Presas.
Ha llegado una diputación en la cual están representadas casi todas las sectas y corporaciones religiosas de Inglaterra, la que fué recibida por el conde de Nelidoff, á quien presentó un memorial pidiendo que la conferencia haga todo lo posible para conseguir la paz universal.
El conde Nelidoff contestó que hará lo posible para disminuir la pesada carga de armamentos que gravita sobre los pueblos.
Hizo notar á los visitantes que después de 2000 años que el cristianismo ha predicado, consiguió sólo reunir la Conferencia de la Paz hace unos ocho años y que fueron necesarios otros 2000 años para convencer á los gobiernos la importancia que tiene la paz.
A pesar de esto no debemos impacientarnos—dijo—pues los gobiernos no pueden hacer todo como se desea.
En cuanto á mi me comprometo á presentar vuestro memorial á la Conferencia, deseando que sea dignamente recibido.
LA HAYA, 26—La reina Guillermina ha llegado á esta después de una ausencia de varias semanas.
Se anuncia que recibirá en breve en su residencia de Huiten Bosch, á los delegados á la Conferencia de la Paz.
París, 26 — Le Figaro, publica una extensa información biográfica sobre el doctor Luis M. Drago, ensalzando su obra. Dice que es una de las personalidades más descollantes del congreso de La Haya. El mismo diario hace un resumen de la doctrina Drago, previendo que alrededor de ella se desarrollarán muchas proposiciones en la conferencia de la paz.
La Haya, 26 —Se conocen ahora detalles del proyecto alemán de crear un tribunal encargado de resolver las cuestiones que surjan á raíz de las presas marítimas.
Según ese proyecto, cuando una presa sea declarada válida, se procederá, con el buque apresado con cargamento, de acuerdo con las leyes de la nación que ha hecho la presa.
En caso contrario, buque y cargamento serán devueltos á sus dueños legítimos, quienes recibirán además del interés correspondiente al tiempo que haya durado el proceso, una indemnización por daños y perjuicios.
Si el buque hubiera sido destruido y más tarde resultara que su captura fué ilegal, los dueños recibirán una indemnización por buque y cargamento.
La delegación alemana propuso también una modificación del proyecto referente al tratamiento de los neutrales establecidos en los países beligerantes.
Los alemanes proponen que las naciones beligerantes no tengan derecho de emplear los neutrales en las operaciones bélicas, aun cuando éstos estén dispuestos á prestar su concurso.
Los delegados de las naciones que tienen en su ejército voluntarios extrangeros enganchados, como por ejemplo en Francia, Gran Bretaña y Turquía, se oponen á la proposición alemana.
La Haya, 26 — La proposición de los delegados norteamericanos basada en los principios de la doctrina Drago, dice que, el empleo de la fuerza no podrá ser autorizada para el cobro de derechos procedentes de contratos celebrados entre los Estados y particulares. Podrá permitirse el empleo de fuerza, solo cuando haya intervención con anterioridad. En el conflicto de arbitraje el estado deudor tendrá un plazo conveniente para cumplir su compromiso. La idea de arbitraje en las cuestiones originadas por deudas internacionales, ha sido indicada muy claramente por el señor Drago en un artículo recientemente publicado en *La Revue de Droit International*. Los Estados Unidos han aceptado sencillamente la idea del doctor Drago y han tomado la iniciativa de presentación á la Conferencia, sin ningún acuerdo prévio con el gobierno argentino.
En cuanto á la delegación argentina tomará parte muy activa en la discusión de esa doctrina, mostrando su independencia absoluta en la iniciativa norteamericana.
La Haya, 26—La noche pasada fueron distribuidos entre los 250 miembros que forman la conferencia de la paz y sus secretarios, los documentos oficiales que contienen la mayor parte de las proposiciones presentadas por las diferentes comisiones.
Los documentos fueron entregados, sellados, bajo la reserva más absoluta.
La proposición referente á los bienes neutrales presentada ante ayer por el delegado norteamericano Mr. Choates dice como sigue:
«Los bienes privados de los ciudadanos de las potencias signatarias, á excepción de los artículos considerados como contrabando de guerra, no podrán ser apresados ni confiscados, en alta mar, ni en parte alguna por los buques de guerra ó fuerzas militares.
No están comprendido en la inviolabilidad los buques que intenten entrar en el puerto bloqueado por fuerzas navales.»
La proposición inglesa está concebida en los siguientes términos:
«A fin de atenuar las dificultades con que el comercio de las naciones neutrales, tropieza en tiempo de guerra, el gobierno británico ha dispuesto abandonar el principio de contrabando de guerra. Las potencias signatarias de la convención se comprometen á no ejercer el derecho de registrar los buques neutrales, á no ser con el objeto de comprobar su carácter de tales».
La delegación británica propuso además que los buques apresados no puedan en ningún caso, ser destruidos. Cuando las fuerzas navales hayan efectuado una presa, no pueden conducir al buque apresado y en seguida deberían ponerl con libertad.
La proposición francesa referente á la declaración de guerra, dice como sigue: «Las potencias signatarias se comprometen á no iniciar operaciones bélicas de ninguna clase, sinó después de hacer declaración formal de guerra. De la declaración de esa clase debe ser comunicada sin pérdida de tiempo á las potencias neutrales».
La Haya, 26—La delegación italiana ante la conferencia de la Paz, desmiente oficialmente que haya exigido la dimisión del delegado de Cuba señor Ferrara.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

LAS VISITAS DE HOY

El doctor Williman realizará hoy de mañana, día dedicado al descanso, una visita á las oficinas del estado mayor del ejército, con el objeto de examinar los planos allí confeccionados, de los edificios militares que se piensa construir.
Para efectuar esas construcciones se enviará de hoy á mañana, un mensaje á las cámaras, solicitando se le permita disponer de la suma de 100,000 pesos que se tomará del superavit del actual ejercicio económico, y del producto de la venta del cuartel que actualmente ocupa el batallón Florida 1.º de Cazadores.
Después recorrerá acompañado del señor Lamolle, ministro de obras públicas, la avenida de Canelones, para darse cuenta de un proyecto que este último le ha presentado, sobre ensanche de la misma.
Según el proyecto del señor Lamolle, la avenida llegará á tener 25 metros de ancho, realizándose las obras por cuenta del gobierno, puesto que el actual estado financiero de la municipalidad no le permite á ésta realizarlo.

A las 3 p. m. recibirá en su casa particular, al señor Casimiro Gómez, que le será presentado por el señor Guillermo Carrau.
Dicho financista es el representante de un fuerte sindicato inglés, que establecerá una línea de rápidos y lujosos vapores entre el Río de la Plata y varios puertos europeos.

REFORMA ELECTORAL

Esta tarde los legisladores colorados celebran una reunión en antesalas de la cámara, para tratar de la reforma electoral.
Como se sabe, la mayoría colorada del parlamento había adoptado la fórmula propuesta por el ministro del interior a la comisión de legislación de la cámara de diputados.
Ahora se trata únicamente de modificar esa fórmula, acordando una banca más á la minoría por San José.
Según nuestros informes, es cosa resuelta hacer esa concesión al partido nacionalista.

EL PLANO GEOLÓGICO

El ministro de industrias, doctor Terra celebrará hoy una conferencia con su colega de obras públicas, ingeniero Lamolle, para tratar sobre diversos tópicos relacionados con el levantamiento del plano geológico de la república.
El doctor Terra trabaja activamente en la preparación del proyecto que se enviará en breve á la asamblea general, habiendo realizado varias entrevistas con el ingeniero Castellán, jefe de los talleres de la Teja, á quien como ya lo hemos anunciado, se le encomendará la dirección técnica de la obra.

EN PALACIO

El presidente de la república recibió ayer en su despacho de la casa de gobierno gran número de visitantes, entre los que anotamos á los siguientes:
Mr. Coquelin Ainé, motivando su visita, solicitar del doctor Williman, 10 tarjetas postales con su retrato y autógrafo, para ser vendidas en Europa, destinándose su producto á la institución de beneficencia de artistas pobres é inválidos, que el ilustre comediante ha fundado en Francia.
Los señores Mihanovich (hijo) y Christophersen, para pedirle sean resueltas de inmediato las dificultades que surgen con el departamento nacional de ingenieros, sobre interpretación de la ley de astilleros.
También estuvieron con S. E. los señores Pedro Sonmastre, presidente de la junta de Soriano; Eduardo Pérez Olave, vicepresidente de la misma; y comandante Valverdo, práctico mayor del puerto.

Reclamaciones de hacendados brasileños

Montevideo, junio 26 de 1907.—Señor director de EL SIGLO, doctor don Alberto A. Márquez.—*El Día* en su editorial de hoy se ocupa de las reclamaciones presentadas por los hacendados brasileños. Proponiéndonos contestar ese artículo oportunamente, pedimos á usted se sirva publicar estas líneas á fin de que el público suspenda por el momento opiniones al respecto, pues los antecedentes que haremos conocer, serán la mejor prueba del fundamento moral y legal de aquellas reclamaciones.
Saluda á usted atentamente.

J. Leyte de Fayos.

CENTENARIO DE GARIBALDI

Club Defensa
3.ª SECCIÓN

Se cita á los señores miembros del comité seccional (Club Defensa) y conjuntamente á los señores miembros del comité de propaganda nombrados para lo relativo al meeting proyectado por el club Rivera, al inmortal general Garibaldi, señores Wáshington Paullier, Juan Ramón Gómez, escribano J. J. Belo, Justo Juncosa, Juan E. González, J. Nunguaira Avegno, Enrique Beiro, Ricardo Pérez, Oreste Marchelli, Agustín Gravier, Aurelio González, René Peyron, Arturo Bonora, Carlos Michaelson, Antonio Milano, José Basterga, Manuel Arredondo, Agustín Benzo, Pedro Pizzo, Ricardo Zabalía, Avelino Riveiro, Ramón López, Juan Castro y Rafael Camarano, para concurrir el jueves 27 del corriente á las 8.30 p. m. al local del club, Ituzaingó número 191.—Se ruega la asistencia.—Montevideo, Junio 25 de 1097.—*Tulio Freire,* presidente.—*León Peyrou,* secretario.

LOS GASTOS DE LAS OFICINAS

SU FISCALIZACION

En acuerdo parcial de ministros celebrado por el presidente de la república con sus secretarios de estado en los departamentos de hacienda, interior é industrias, se firmó el anunciado decreto relativo al establecimiento de medidas respecto de los gastos que se realizan en las oficinas recaudadoras de la nación.
He aquí el texto de dicho decreto:
Ministerio de hacienda.—Montevideo, junio 25 de 1907.—Considerando que para la mejor administración y control eficaz de los gastos y como medio de poder arbitrar regularmente los recursos necesarios en caso de agotamiento de rubros, es conveniente modificar la práctica actual que se observa en algunas oficinas recaudadoras, las que giran por si contra las respectivas tesorerías, el importe de los gastos que atienden mensualmente con cargo á las partidas que la ley de presupuesto asigna á esos efectos, el presidente de la república en acuerdo parcial de ministros, decreta:
Artículo 1.º A contar desde el 1.º de julio próximo, la dirección general de aduanas y las de impuestos directos é internos, la de correos y telégrafos, la de instrucción pública y la jefatura política de la capital no podrán en ningún caso disponer el pago de cuenta ú órden alguna, por sus respectivas tesorerías, sin recabar antes la autorización del ministerio correspondiente, á cuyo efecto observarán el siguiente procedimiento:
A) Semanalmente remitirán con nota, al ministerio de que dependan una relación de las cuentas ú órdedes que tengan que abonar. Esa relación expresará: Nombre del interesado, siempre que corresponda, concepto, importe, y el rubro á que se imputa la erogación.
B) Dicha nota llevará una numeración correlativa que pasará á corresponder á la de la autorización que conceda, y una vez efectuado el pago, deberá citarse esa numeración en el asiento respectivo del libro de caja, así como también en el de los balances é ingresos y egresos que mensualmente remiten á la contaduría general de la nación. Igualmente se establecerá dicha numeración en los partes diarios del movimiento de fondos que pasan á la contaduría y tesorería general del estado, las direcciones de aduanas, de impuestos directos, de impuestos internos y de correos y telégrafos.
Art. 2.º Las secretarías de los ministerios del interior, hacienda, é industrias, trabajo é instrucción pública, llevarán á las oficinas de su dependencia, mencionadas en el artículo 1.º un libro de cuentas corrientes de los rubros que á cada una les asigna la ley de presupuesto para gastos, obras, etc., etc. Dichas secretarías deberán informar antes de concederse la autorización, si el rubro á que se cargan las cuentas ú órdenes tiene saldo disponible, si resultase que está agotado darán cuenta al ministerio, por nota separada á fin de que el poder ejecutivo establezca el rubro á que deban imputarse dichas erogaciones. Las autorizaciones á que se refiere el artículo anterior se concederán con conocimiento de la Contaduría General del Estado.
Art. 3.º Las notas y relaciones que expresa el artículo 1.º deberán acompañarse con los estados de caja que mensualmente remiten las oficinas á la Contaduría General de la Nación y esta no podrá aceptar descargo de partida alguna por gastos, obras, etc., etc. que no haya sido autorizada de acuerdo con el artículo 1.º, aún cuando se trate de partidas que hubiesen sido liquidadas en los presupuestos mensuales.
Art. 4.º Las oficinas á que se refiere este decreto no podrán autorizar ninguna erogación que deba liquidarse de su planilla de presupuesto, con carácter permanente sea cual fuese su naturaleza ú objeto, sin obtener previamente la autorización del poder ejecutivo y la contaduría general no intervendrá ningún presupuesto que no se halle en estas condiciones.
Art. 5.º Cuando por razones de urgencia, las oficinas tuvieran que efectuar de inmediato el pago de alguna cuenta ú orden podrán disponerlo sin la autorización prévia que exije el artículo 1.º, pero en ese caso darán cuenta de ello, dentro de las 24 horas, al ministerio respectivo explicando las causas de la urgencia y pidiendo á la vez la autorización para el descargo correspondiente, cuya nota llevará el mismo número que expresa el inciso b del citado artículo y se mencionará también en los asientos de caja y en el de los balances mensuales ya referenciados, pues la tesorería de la repartición respectiva no podrá descargarse en su contabilidad, los pagos hechos en las condiciones indicadas hasta que no reciba la autorización pedida, cuyo comprobante formará parte, entre tanto, de la existencia, que arroje el libro de caja.
Art. 6.º En los arqueos de caja é inspecciones de contabilidad que se practiquen de acuerdo con las disposiciones vigentes, la contaduría general de la nación deberá tener presente las prescripciones de este decreto.
Art. 7.º Terminado el ejercicio económico y en la 1.ª quincena del mes de septiembre de cada año las oficinas mencionadas en este decreto, elevarán al respectivo ministerio, un estado que demuestre el exceso ó la economía de cada rubro.
Art. 8.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º no podrán en consecuencia, los tesoreros de dichas oficinas efectuar pago alguno que no se ajuste á las prescripciones de este decreto y por su falta de cumplimiento, incurrirán en las responsabilidades legales, sin perjuicio de las que puedan también alcanzarle á los jefes de oficina en esos casos.
Art. 9.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—WILLIMAN.—BLAS VIDAL (HIJO).—ALVARO GUILLOT.—GABRIEL TERRA.

VIDA SOCIAL

La sociedad "Entre nous"—

Ayer se efectuó en el salón del Liceo Franz Listz la reunión de la sociedad «Entre nous». La señorita de Pena dirigió á las asistentes, elocuentes palabras, agradeciéndoles la ayuda que todas han prestado á la sociedad que ella preside. Se dió cuenta de los trabajos de organización. La secretaria señorita de Guerra Stewart, leyó los estatutos.
Estaban presentes las señoras siguientes:
Isolina Illa de Eastman, Adelina Lerena de Fein, Consuelo Alvarez de Lasala, Valentina Eastman de Alvarez, María Hordeñana de Lemos, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Carmen Deagustini de Liohet, Socorro Martínez de Sosa Días, Matilde Tesouesca de Guerra Romero. Señoritas: María Manuela y Albertina de Pena, Juanita Ramírez, Carmen y Blanca Reyes Cadenas, Manuela Suárez Abella, Rosa y Carmen Guerra Stewart, Aminta Cash Sterling, Sofía y Magdalena Morales, Julieta y Carolina García Acevedo, Cármen Losada Alvarez, María Blanco Acevedo, Carlota y Elena Días Fournier, Sara Agustina Paullier, Herminia y María Peixoto de Abreu Lima, Concepción y María Romeu, Amalia Reyes Lerena, Marieta Herrera Lerena, Mercedes y Pepita Moratorio Lerena, Elvira y Pilar Servatosa, Mariana Gómez Cibils, María Carlota y Rosa Basañez, María Piera, María Teresa Martinelli, María y Olga Portillo, Carmen Alvarez Eastman, Carmen Secco Illa, María Concepción Caran, señoritas de Lussich Nin, Nina Horne Fyn, Pepita y Celia Martínez Lauz, Señla Paullier.

Chez Ungo—

Anoche se realizó en los elegantes salones de la morada de la señora Margarita Goldaracena de Ungo la fiesta que anunciamos días pasados.
En esa fiesta, fué indudablemente uno de los números más hermosos la representación de la graciosa comedia de Vital Aza «Sueño Dorado».
Los diversos ensayos realizados anunciaban una interpretación correcta, pero ella superó en mucho á los mejores augurios pues tanto las señoritas como los caballeros que en ella tomaron parte desempeñaron sus respectivos papeles como verdaderos artistas, haciendo derroche de gracia y espiritualidad.
Los distintos papeles de la obra estaban distribuidos entre las señoritas Sofía Ungo y Aurelia y Rosa Behrens y los caballeros Pedro José y Carlos Saralegui y Roberto Talice.
La reunión se prolongó hasta hora muy avanzada, asistiendo á ella numerosas familias distinguidas.
La señora de Ungo y su familia se despedían de sus relaciones con esta hermosa fiesta, pues en los primeros días del mes entrante parten á Europa en vía de placer.

Diplomáticas—

El jueves de la próxima semana habrá recepción en la legación de Norteamérica.
Despues de ese día el ministro de aquel país partirá con destino á la Asunción del Paraguay con objeto de presentar sus credenciales.

Necrológicas—

Ha fallecido en Buenos Aires el señor Luis Fuentes, persona sumamente querida en la alta sociedad porteña, donde estaba extensamente vinculado.
El señor Fuentes era esposo de la señora Margarita Márquez, compatriota nuestra, y emparentado también á distinguidas familias de este país.

Agradecimiento—

Los deudos de Jose Mainero agradecen á sus relaciones las demostraciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

GUILLERMO FERRERO

Iniciativa del Ateneo

La comisión directiva del Ateneo en sesión celebrada anoche resolvió de acuerdo con una iniciativa ya tomada referente á los trabajos para rendir homenage al escritor Guillermo Ferrero, que en agosto próximo visitará esta ciudad una vez terminada su gira por la Argentina.
Al efecto se facultó al presidente del centro doctor Figari para designar las personas que deben formar el comité de honores.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

Presidida por el señor Gerardo Campos y con asistencia de más de 350 miembros, se efectuó ayer á las 2 p. m., la asamblea del Centro de Almaceneros Minoristas.
Abierto el acto, se dió lectura del proyecto de estatutos de la sociedad cooperativa para la fabricación de jabón y velas, siendo aprobado por unanimidad.
El presidente hizo uso de la palabra para demostrar la necesidad de aumentar el capital de la sociedad.
Este aumento fué aprobado hasta la cantidad que crea conveniente la comisión.
Se procedió después á la elección del directorio y síndicos de la nueva sociedad, resultando electos los siguientes señores:

DIRECTORIO

Titulares — José Pedemonte, Pablo Cocchi, José Antón, Ramón Olazabal, Tomás Obiol.
Suplentes — Pablo Dall'Orso, Justo Martocq, Miguel P. Arruti, Manuel Alonso Comesell, y Pascual Massone.

SINDICO

Titular—Gerardo Campos.
Suplente—José Aramburi.
El directorio se reunirá la semana entrante, para tratar de la instalación de la fábrica de jabón y velas.

BARRIO DE PESCADORES

PRÓXIMA CONSTRUCCION

Brevemente el gobierno resolverá el sitio donde se procederá á la construcción del puerto, mercado y barrio de pescadores, en virtud de desaparecer por las obras del puerto, el actual muelle de la calle Florida.
Parece que el paraje á elegirse será la playa de Capurro, realizándose esas construcciones por cuenta del estado, en vista de poderle reportar un beneficio anual de varios miles de pesos.

Temperatura bajo cero

Pocas veces, en nuestro clima, la temperatura alcanza valores tan bajos como los señalados ayer por los aparatos del Observatorio del Prado. Instalados respectivamente á un metro y medio sobre el suelo al abrigo, y á pocos centímetros sobre el césped en pleno descampado, los termómetros de mínima señalaron ayer á las 2 h. y 30 m. de la mañana 1°2 y 1°4 *bajo cero*. La serenidad del cielo y la calma del viento favoreció la formación de una de las más intensas heladas que á las 10 de la mañana aún persistía en los parajes sombreados.

EN EL ATENEO

Nota de condolencia

La comisión del Ateneo dirigirá una nota de pésame á la señora viuda del doctor Cristóbal Salvañach, asociándose al duelo que la embarga por el fallecimiento del distinguido magistrado, que fué uno de los socios fundadores de nuestro primer centro intelectual.

Conferencias

Se ha concedido la tribuna del centro á la asociación de enseñanza laica que preside el señor Serafino Peron, la que en breve iniciará sus trabajos de propaganda con una conferencia que estará á cargo del doctor Pedro Días y señor Luis de la Vega.

ADMINISTRACION PUBLICA

Agencias de timbres y papel sellado

El gobierno, con fecha de ayer, aceptó la renuncia presentada por el señor Eduardo Rodríguez Camusso del cargo de expendedor de timbres y papel sellado, en las inmediaciones de la Aduana y nombró en su reemplazo al señor Juan Ricardo Brasó.

LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

Premio mayor
13.282 con 10.000 pesos

Aproximaciones

13.281	$	250
13.283	»	250

Con 1000 pesos

10.233 23.352

Con 500 pesos

13.595	5.071	12.091	4.222	16.551
22.740	16.807			

Con 200 pesos

8.277	2.647	21.053	9.219	24.540
7.900	22.819	13.147	21.314	7.178
9.793	19.939	2.677		

Con 100 pesos

8.652	18.659	19.916	8.273	6.626
20.081	22.686	4.487	3.101	5.518
15.057	13.342	19.198	5.540	23.499
9.696	6.767	7.898	22.805	13.220
3.147	2.303	19.577	20.388	24.690
6.053	9.814	9.477	5.581	22.969
17.600	3.971	11.702	23.468	7.835
8.723	11.249	23.764	1.616	19.788
15.286	14.553	15.514	5.149	24.857
5.637	18.855	1.396	2.506	1.464
18.446	12.601	10.386	3.309	19.634
24.621				

SPORT

De la reunión del domingo

Ninguna deserción se produjo en el programa de la reunión del próximo domingo, conservando por lo tanto las carreras todo el interés que revistieron en un principio.

Premio Constitución

Han conservado su inscripción en esta carrera, base del programa de la reunión del domingo, las siguientes yeguas:
Proclama 60, La Veine 60, Briska 58, Regalía 59, Odalisca 51, Gacetilla 50, Lady Mary 48, Queenie 59, Iris 48, Odisea 51, Gloria 48, Yerba Virgen 50, Escocia 48, Jácula 48, Goodwood 49, Chispa 55 é Infanta 52.

Carreras bonaerenses
EN BELGRANO

Con un buen programa habrá carreras hoy en el Hipódromo de Belgrano, para las que son nuestros candidatos:
1.ª carrera—Marbéo
2.ª » —Mamboretá
3.ª » —Sadda Yacco
4.ª » —Austerlitz-Yatasto
5.ª » —Old Chap
6.ª » —Sincera
7.ª » —Austerlitz-Litógrafo.

ULTIMA HORA

SAN PETERSBURGO, 26 — Informan de Tiflis que á consecuencia de la explosion de las bombas arrojadas hoy allí, resultaron dos muertos y cincuenta heridos.
Fueron robados $41.000 rublos de un carruaje del tesoro.
PARIS, 26—Comunican de Montpellier que en el primer interrogatorio que se hizo á Mr. Marcelin Albert, declaró: «No quise hacer la guerra á las leyes ni á los hombres, mi único fin fué el de salvar á la viticultura.
PARIS, 26—Informan de Clermont Ferrand que un voráz incendio destruyó trece casas en la aldea Combaigues. Una mujer fué hallada carbonizada.
PARIS, 26—Informan de Montpellier que Mr. Marcelin Albert llegó en automóvil. Numerosos amigos le acompañaron hasta el gabinete del juez de instrucción.

POLICIA

Un suicidio

Ayer á las 12.40 p. m. puso fin á su existencia bebiendo una disolución de bicloruro de mercurio, la mujer Nicomedes Llanez, al servicio de una familia domiciliada en la avenida La Paz 301.
Para llevar á cabo su fatal propósito, la suicida se encerró en su habitación y después de preparar el terrible brevaje lo bebió de un sorbo.
Cuando los patrones notaron su ausencia, la buscaron por toda la casa, encontrándola al rato sobre su lecho retorciéndose en agudos dolores.
En el acto se dió cuenta del hecho á la policía de la 1.ª sección, concurriendo á los pocos momentos el médico de servicio doctor Tagle.
En vista del estado grave en que se hallaba la enferma, que ya había perdido por completo el conocimiento, el facultativo mencionado nada pudo hacer, pronosticando que la muerte se produciría en breves instantes.
Efectivamente, minutos después la Llanez fallecía sin pronunciar una palabra.
Del cadáver se hizo cargo la familia de la suicida, que lo reclamó para velarlo y darle sepultura.
Se ignoran las causas que la han impulsado á tomar tan extrema resolución.

Captura de rateros

Los empleados de la policía de investigaciones, Juan Timonel, Pablo Falero y Ramón Vidal, aprehendieron á los rateros conocidos Domingo Machili, Juan Delirante, Teófilo Avalo y Esteban Lema, autores de un robo consistente en la suma de 78 pesos.
En poder del primero se hallaron 3 pesos con veinte centésimos y el resto dicen que lo emplearon en comprar ropa, dando una parte á Virgil y Paulino, que fué cómplice en el robo.
Fueron remitidos á la jefatura á disposición del juez competente.

Entre damas

Catalina Albarate de Barto y María Celia Flores se hallaban enemistadas por cuestiones que no es del caso mencionar.
Ayer de tarde se encontraron en la casa de Dall'Orto situada en la calle España, y después de un violento cambio de palabras se trabaron en encarnizada pelea.
Cuando después de grandes esfuerzos se separaron á las contendientes, se pudieron precisar las consecuencias de la riña: la Albarate resultó con varias contusiones en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo y con un terrible mordisco que le interesó los dedos anular é índice de la mano derecha, y su contrincante, con varias heridas en el rostro y una media docena de rasguños.
El doctor Tagle curó á las peleadoras, después de lo cual se les remitió á la jefatura.
—Frente á la casa de la calle San José 67, Rosa Cardozo agredió á puñetazos, sin mediar causa alguna, á Esther Alvarez, ocasionándole una contusión en el rostro.
Un agente de la 4.ª sección procedió á la prisión de la agresora, lo que costó gran trabajo por la resistencia que opuso.

Remisión de encausados

La jefatura de la Colonia remitió á esta capital á los encausados Lisandro Gimenez y Arsenio Viera, para ser puestos á disposición del juez de crimen de primer turno.

VARIAS NOTICIAS

Animales importados—Han llegado hoy por vapor «Romney» procedente de Inglaterra consignados á don José L. Langarou, los siguientes animales:
2 hermosos toros Hereford, 10 carneros Lincoln y 10 Hampshire.
Vienen además al mismo señor, remitidos por la «Devonshire Society»:
2 toros Polled Angus, 1 toro Devon, 4 vaquillonas y 2 vacas Devon.
Estos animales son de las mejores sangres de Inglaterra cuya Sociedad los envía para hacer propaganda en favor de esa raza tan acreditada en Inglaterra.
Todos ellos serán vendidos en remate público tan pronto como hayan cumplido la cuarentena de order.
Tren expreso—El 4 de julio la empresa del Ferrocarril Central hará correr un tren de excursión de San José á Central á precios muy reducidos.
Expediendo también boletos serie B de San José á Central solamente, al precio de $ 2.50 primera clase y $ 2.00 de segunda, válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el domingo 7.
Por más datos véase el respectivo aviso que publicamos en otro sitio.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:
Angel Mossé, 28 años, labrador, italiano, con María Salerno, 27 años, oriental.
Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:
María Luisa Giménez, oriental, 7 años, 2.ª 18 de Julio 18.
Un feto, Democracia 10.
Azulina Peyrallo, oriental, 13 años, Avenida Rondeau 236.
María Sosa de Booth, oriental, 90 años, viuda, Colonia 240.
Cándido Tadesco, italiano, 47 años, casado, J. L. Cuestas 77.
Pedro Burroni, italiano, 71 años, viudo, Inca 101.
José García y García, español, 22 años, soltero, Hospital de Caridad.
Antonia Otondo, oriental, 44 años, soltera, Hospital de Caridad.
Ambrosio Padilla, oriental, 25 años, soltero, Hospital de Caridad.
Juan Plosa, italiano, 66 años, casado, 25 de Agosto 167.
Matilde Casal de Craviotto, oriental, 33 años, casada, Coquimbo 67.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ Y FEIN.

Día 26—Trámite—Viera con Milans Zabaleta, Del Guercio con Flangini, Plá con Martínez, Romano y compañía con compañía La Manchester, 9 criminales.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 26—Trámite—Lomibal con suc. Antunez Maciel, Giral con la Comp. «La Economía Comercial», Beinzone con Ruiz Diaz R. de N., Brellier con Comp. New York, Bereta Fratelli y Gallini con Coulame y Ca. suc. Hurtado, Idiarte de De León con Duclós y Mouliá, Freitas s/ Exhoneración del cargo de jurado, Navarro con Mariño Agosto, Ravera y Ca., 3 administrativas, 3 criminales.

Interlocutorias—Brellier con Compañía «New York», Berriel de Rebeledo id, sobre venta de propiedad inc. Herrera y Reissig y Silva Cabrera.

Definitivas—3 criminales consultados.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 26—Trámite—Fisco por expropiación para la luz eléctrica, Ramona Pastora Benitez con fisco, Antonio Bevilaqua expropiación, oficio del superior tribunal de justicia, Pedro Galán con junta de la capital, Domingo Cosio expropiación.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—David Bucheli con sucs Alberto Luis de Sosa y María Brun de Silveira, suc Carolina Queirós de Fonseca inc, María G. Paisé de Platero con suc Agustín Ferreira, José Gómez denuncia, Ricardo de León y Accinelli.

Interlocutorias—Simón Martinez con Isabel Martinez, test de Antonio Piaggio.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 26—Trámite—Suc Quadros, suc Quiroga de Quiñones, suc Platero, sucs da Rosa y Núñez de Morres, suc Pascual, suc Navajas, suc Canapaco, suc Simeone, conc Centurión, suc Cantera da Silva cés de J. Barreiro con suc Meneses de Romero, H. Venutti, oficio del tribunal superior de justicia, conc Pereyra, ants rels á la menor M. Gonzalez, María V. Reta y sus hijos menores con Barrere y compañía, suc Salvañach, sucs Chucarro y Romero de Chucarro, Fariño con empresa del puerto, González con Zenino, sucs Vazquez y Alonso de Vazquez, suc Carruchet de Gallo, oficio del juzgado letrado departamental en los autos G. Otero Mendoza, J. Deplesis Bouvet sucs Cavaratti y Gaggero Cavaratti, suc Cahete, suc Roggen, suc Gonzalez de Mendez, sucs Grau y Falladosa de Grau, suc Uriarte de Buenafama, M. L. Pereyra Derrose, V. Rombys y F. Badaraco con E. Garavante y otros 3.a Palazi, García Zorrilla con Angel Galindo y otros, conc Brizuela, Fernando Ramela y otros con suc Van Forinhel.

Interlocutorias—Suc Martinez, suc Cabrera, suc Menck, García Zorrilla con A. Galindo y otros, V. Rombys y F. Badaraco con V. Garavente y otros 3a. Palezi, conc Brizuela.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 26—Trámite—Sucesión de Cristián Habbegger, suc de María Mendaro de Morelli, test de Ana Irulat de Carvallido, suc de Generosa Mello de Mello, acordada del Excmo. Tribunal Superior de Justicia, Diego Pons contra Amelia Martínez de Fresnedo, suc de Felipa Ximenez, antecedentes relativos á la incapaz Cándida Macal da Silva de Silveira, suc de Bartolomé Larghero, concurso voluntario de Julio M. Solsona, antecedentes relativos á la menor Concepción Rodriguez, Jacinto Pizorno, concurso necesario de Daniel Terau, concurso necesario de Federico Nin y Aguilar, Fernanda Juana Messerli Menoud de Correa, suc de Generosa Mello de Mello, carta acordada del Excmo. Superior Tribunal de Justicia sobre nombramiento de reguladores y tasadores, Melitón, Guillermina y Rosendo Ibarra, José Ferreira da Fonseca contra José Duarte Paiva, test de Antonio Suárez da Silva Cézar, suc de Alejandro Flamand, Angela Starico de Starico y Catalina Starico de Andoly, test de Juan Barruzo, Rosa Tortora de Di Fiori y Antonia Concepción Febula de Di Fiori, suc de María P. de Pirrotti y otra.

Interlocutorias—Concurso voluntario de Estanislao Pérez Nieto, suc de Felipa Ximénez, concurso necesario de Juan F. Delgado, suc de Rosa Soto de Rebollo.

Definitivas—Test de Juan Sóñora, María Bergeot de Fernández.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 26—Trámite—Test Enrique García, suc Juan Carreras, suc María García de Varela, suc Arturo Angel Gallego, suc Domingo Bermudez, Angel Digiorgi con María Pacull y Cahill de Nogueira, Vicente J. Felice contra Laureano Rodriguez, Alejandro Corradi y su hija contra Bernabé Herrera y Obes, suc María Siri de Schiaffino, oficio de la secretaría del Tribunal Superior de Justicia, oficio del juzgado letrado departamental de la capital en autos suc del doctor Luis M. Velazco, suc Joaquín Safons, sucs Manuel Sosa y Cornelio Ayala, Ramon Vázquez Santos contra la suc María Abelenda y Varela de Penedo.

Interlocutorias—Clara Lagrega, suc Juan Alberto Capurro, suc Josefa Ganiza de Olano, suc Cleto Miranda.

Juan P. Muelo, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA.

Día 25—Trámite—Conc. de Gustavo A. Sommer, conc. de Gustavo A. Sommer, incidente de retroactividad de su quiebra, Carlos Dominichini, proponiendo concordato preventivo extrajudicial, terc. deducida por Pedro Esmoris en los autos Antonio Antelo que le sigue Nicolás Revello, Francisco B. Helguera con Domingo Pintos, Juan Alvárez Acevedo, solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con Dik de Macvel, terc. deducida por Pedro Esmoris en los autos que le sigue Nicolás Revello á Antonio Antelo, Joaquín Brandas Sosa con Carlos Percovich, Oficio del Juzgado Letrado Departamental del Durazno, Ernesto Islas con Pilar I. de Sobroncios.

Día 26—Trámite—Oficio de la Secretaría del Superior Tribunal comunicando los nombramientos de tasadores y reguladores, Aurelio Nogueira con los señores Salgado y Cadenas, Oficio de la Secretaría del Superior Tribunal, Juan Varese con Antonio Puccio, El Banco Popular del Uruguay con Nicasio Escudero y Juan F. Queirolo, Pedro Rebour con Martin Iruleguy y Ca. é Iruleguy y Bravo en liquidación, Carlos Dominichini concordato judicial, Oficio del Juzgado de lo Civil de 1.er turno, los señores Ignacio Echagoyen y Ca. proponiendo concordato extrajudicial.

Interlocutorias—El Banco Popular del Uruguay con Carlos M. Maeso, los señores Guillot y Palau con Gerónimo Macchiavello.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR JULIO BASTOS.

Día 26—Trámite—Herman Krabb y Cia. con Pedro Oyarzabal inc por costas, Pedro Risso con La Nueva Zelandia compañía de seguros, Leopoldo Migues título de corredor y rematador, Luis Francis con Nemesio Alvarez, Monte de Piedad Nacional con Alberto Enamorado, acordada del Superior Tribunal de Justicia referente al nombramiento de tasadores y regulador, Antonio Lamas concordato, Monte de Piedad Nacional con Eugenio Vigliani, Alberto Costa Guerrera con Julio E. Meneses y Cia., Pedro Risso con la compañía de seguros «La Nueva Zelandia», Pedro Beretervide con Jaime J. Estapé, José V. Sás con Luis Burone, Luis M. Burone (hijo) y Pablo Bañales (hijo).

Interlocutorias—Antonio Pastorino concordato, José R. López con R. de Peñafort, Alberto Lovera concordato, Manuel Verde con Francisco García.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 25—Trámite—Francisco Clavell con Leopoldo Casati Rusiñol, conc Pedro Rebollo, Ambrosio Pereira Leal, Segunda Scarone, conc Angel Q. de Sodré, conc Andrés M. Ferrando inc presentación de estado, suc José García Pombo, conc Juan G. Rubí, exhorto del juzgado letrado del Durazno, Lorenzo Tozo con Celestino Gutierrez, Cornelio Guerra y las sucs Cornelio y Adolfo Guerra con Ricardo Carrere, conc Ramón Costa, conc Andrés M. Ferrando, la sociedad de charqueadores «Bien del Pueblo» con Blás L. Ponce, exhorto del juzgado letrado de Tacuarembó, Baldemaro Gómez con Benito J. Montaldo, incp Antonia García de Núñez, incp de María Bentancor, comunicación del tribunal superior de justicia.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Luisa Gastele Lapuente, Jacinto Siri cesionario de Francisco Ameglio con la suc de Sara Freire.

Reservadas, 3.

Avelino Barbat, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Junio 26 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA		
$ 1.810	para mañana	67 90 o|o
4.700	para fin de Julio	68 10
4.700	idem idem	68 10
EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN		
$ 9.825	para fin de Julio	88 — o|o
3.357	al contado	89 —
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY		
50 acciones	para mañana	44 — o|o

2.a RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA		
$ 9.460	para fin de Julio	68 — o|o
4.700	idem idem	68 —
4.700	idem idem	68 —
9.400	para fin de mes	67 80
9.400	para fin de Julio	68 20
14.100	idem idem	68 —
4.700	para mañana	67 80
9.400	idem idem	67 80
9.400	hasta fin de Julio	68 —
4.700	para mañana	67 60
1.410	idem idem	67 60
EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN		
$ 1.865	para mañana	89 — o|o
9.325	idem idem	89 —
9.325	para fin de mes	89 —
3.730	para mañana	89 —
9.325	para fin de mes	89 —
5.595	idem idem	88 —
5.595	para fin de Julio	87 80
5.595	para mañana	88 80
9.325	para fin de mes	88 60
9.325	para fin de Julio	87 80
9.325	para fin de mes	88 60
9.325	para fin de Julio	87 60
9.325	para fin de mes	88 50
9.325	para fin de Julio	87 50
9.325	idem idem	87 50
5.595	idem idem	87 50
9.325	idem idem	87 50
TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E		
$ 1.000	para mañana	91 — o|o
2.300	idem idem	91 —
1.000	idem idem	91 —
1.000	idem idem	91 —
EMPRÉSTITO BRASILEÑO		
5.000	para mañana	91 50 o|o
3.000	idem idem	91 50
BANCO ITALIANO DEL URUGUAY		
100	acciones para fin de mes	43 50 c|u
100	idem idem	43 20
100	idem idem	43 20
100	idem idem	43 40
50	acciones para fin de Julio	44 —
50	idem idem	44 —
50	acciones para fin de mes	43 50
100	idem idem	44 —
50	acciones para el lunes	43 50
100	idem para fin de Julio	44 30
100	idem para fin de mes	44 —
50	acciones para mañana	44 —
100	acciones para fin de Julio	44 40
100	acciones para fin de mes	44 —
100	idem para fin de Julio	44 30
50	acciones para fin de mes	44 10
50	acciones para fin de Julio	44 60
100	idem para fin de mes	44 —
100	acciones para fin de Julio	44 80
100	idem idem	45 —
100	idem idem	45 —
100	idem idem	45 —
100	idem idem	44 50

Cambios

Escasa importancia ofrecieron los negocios, tanto en letras bancarias como comerciales.

De las últimas se colocaron con banco pequeñas sumas, á frs 5.42 1|2 y 5.43 sobre Paris directo y sobre Londres á 51 7|8 peniques; todo á 90 días vista.

En giros bancarios se realizaron también algunas operaciones, á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza ha continuado paralizada y sin acusar variación los precios.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v 51 5|8 á 51 11|16	51 7|8
Francia á 90 d|v 5.39 1|2 á 5.40	5.42 1|2 á 5.43
Amberes á 90 d|v 5.42	5.45 á 5.45 1|2
Alemania á 90 d|v 4.39 1|2 á 4.40	4.43
Nueva York á la v|8 0.97 por peso	—
Italia á la v|5.33 á 5.35 1|2	—
España 5 24 á 5.9?	—
Brasil á la v 15:900 á 15:925	16:050 á 16:200
Buenos Aires, 1 o|oo desc.	1 o|oo desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes .... 6 1|2 á 7 o|o anual
Vales .... 6 á 7 " "

Telegramas comerciales

AMBERES, 26—La lana tipo B del Río de la Plata se pagó á francos 5.82 1/2.
Para Noviembre á 5.65.
Mercado sostenido.

ROUBAIX, 26—La lana Type Unique del Río de la Plata se cotizó á francos 6.06.
A plazo 5.80.
Mercado sostenido.

HAVRE, 26—La lana sucia del Río de la Plata se cotizó á francos 101.50.
Para Noviembre 188.50.
Mercado sostenido.
La lana cruza á 243 francos los 100 kilos.
Para Noviembre á 230.
Mercado sostenido.

LIVERPOOL, 26—El trigo del Río de la Plata para Julio se pagó á 7 chelines 1 1|2 pen. Mercado sostenido. Por la semilla de lino se obtuvo 43 chelines 9 peniques.

AMBERES, 26—El trigo del Río de la Plata, los 100 kilos, para entregar en Julio 3 se pagó á francos 1?. El maíz se cotizó á 13 5|8 francos. Por la semilla de lino se obtuvo 28 3|4 frs.

HAMBURGO, 26—La semilla de lino del Río de la Plata se cotizó á marcos 232 los mil kilos. Por el trigo se obtuvo 151 marcos. El maíz se pagó á marcos 109 1/2 toneladas.

LONDRES, 26—La semilla de lino se pagó á 44 chelines, 6 peniques por quarter, para entregar en Julio.
Mercado tranquilo.

BUENOS AIRES, 26—Banco Español, al contado, 143.
Certificados Banco Español al contado, 26.50.
The Catalinas, al contado, 6.70.
Idem idem, fin de Julio, 6.60.
La Primitiva, (fábrica de bolsas), al contado, 195.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 182.
Muelles de La Plata, al contado, 18.50.
Idem idem, fin de mes, 19.40.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 101.30.
Cédulas K Nacionales, al contado, 83.10.
Cédulas 8 o|o Provinciales, al contado, 42.
Cédulas G Provinciales, al contado, 40.
Edificación Pública Santa Fe, al contado, 84.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 2.10.
Cambio sobre Inglaterra, 48 3|8.
Idem Francia, 5.06.
Idem Alemania, 4.13.
Idem Bélgica, 5.09 á 5.09 1|2.
Idem Italia, 5.01.
Idem España, 5.59.
Idem Río Janeiro, 15:850.
Idem Montevideo, 1 o|oo.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Mayo 31	$	293.214 02
Entregas en Junio hasta el día 24	$	49.381 35
Junio 26 correspondiente al día 25	$	1.192 72
Total	$	50.574 07

Empréstito de Conversión 5 o|o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Mayo 31	$	1.279.304 78
Entregas en Junio hasta el día 24	$	215.482 31
Junio 26 correspondiente al día 25	$	5.204 61
Total	$	220.686 92

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 62.o trimestre (término 1.o Agosto 1907)	$	954.947 18
Entregado en el mes de Mayo	»	567.354 32
Total	$	1.522.301 50
Entregas en Junio hasta el día 24	$	404.129 33
Junio 26 correspondiente al día 25	$	9.758 64
Total	$	413.887 97

El cambio en el Brasil

Río de Janeiro, junio 25—El cambio quedó á 15 7/32 peniques.

La moneda en el Paraguay

Asunción, junio 25—El oro se cotizó á 1.170; el papel argentino á 515 y el brasileño á 720 por ciento.

El oro y el cambio en Chile

Santiago, junio 25—El oro cerró á 147 por ciento.

El cambio sobre Londres, á 90 días, quedó á 12 9|16 peniques.

Ferrocarriles uruguayos

Londres, junio 25—Las debentures al 5 por ciento del Ferrocarril Central Uruguayo (extensión Este), se cotizaron á 7 1|8 libras esterlinas.

Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Norte), se vendieron á 7 libras esterlinas.

Ferrocarriles paraguayos

Londres, junio 25—Las debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Paraguay se cotizaron á 67 1|2; las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas nominales se cotizaron á 3 1|4 libras.

Faena saladeril 1906/907

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 26	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		46.076
P. Denis y C.a	437	23.854
«Punta de Yeguas»		24.575
Francisco Fregeiro		31.566
P. San Martín é hijos		13.402
Rosauro Tabárez		104.708
Duclós y Mouliá		7.596
Eugenio Legrand		39.302
R. Deambrosio y C.a		9.326
Pineyrúa Hnos.	363	25.872
M. Etchebarne	68	18.323
Compañía S. é Industrial		14.738
Vilamajó Hnos.	44	6.068
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y C.a		21.015
Cabezas	912	366.481
En igual fecha 1906		433.120
» » 1905		275.605

Los precios pagados por el ganado en la tablada para saladeros, es como sigue:

Día 26—Bueyes .... $ 17.— á 19 50
Novillos .... » 13.50 » 25 —
Vacas .... » 11.50 » 17 —

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 15 de junio:
Vacunos 8.002
Capones 134.961

1.300.000 pesos de pérdida

Comunican de Buenos Aires con fecha de ayer, que en la sola semana transcurrida, la Caja de Conversión ha perdido más de un millón trescientos mil pesos, y comparando la merma desde sus más altos stocks de este año, ella alcanza ya á tres millones, pues habiendo tocado á $ 125.000.000 en cifras redondas, se hallaba en la mañana de ayer en $ 122.000.000.

Diversos mercados

TRIGO

Liverpool, Junio 25—El trigo Red American se cotizó para entregar en junio á 7 chelines 1 8 penique; para setiembre á 7 chelines 2 1|4 peniques.

El trigo del Río de la Plata se cotizó á 6 chelines 10 1/2 peniques a 7 chelines 2 peniques.

Amberes, junio 25—El trigo argentino se ha cotizado á 19 francos los 100 kilogramos.

Paris, junio 25—El trigo argentino se ha cotizado en esta plaza á 23.70 francos por hectólitro, para entregar en julio y agosto.

Berlin, junio 25—El trigo se vendió hoy á 190.75 marcos la tonelada, para entregar en julio.

Hamburgo, junio 25—El trigo se cotizó en esta Bolsa á razón de 149 marcos por tonelada.

Chicago, junio 25—En este mercado se cotizó el trigo á 91 3|8 centavos para julio, y á 94 3|8 centavos para setiembre.

Nueva York, junio 25—El trigo para entregar en julio se cotizó á 99 1|2 centavos por bushel; para setiembre á 1 dóllar 3|4 centavo, y para diciembre á 1 dóllar 2 7|8 centavos.

MAÍZ

Nueva York, 25—El maiz para entregar en julio cerró á 61 1|2 centavos; para setiembre á 61 1|2 centavos; para diciembre á 60 centavos.

En el mercado de cereales disponible hubo una actividad en lo que se refiere al maiz.

El de elevadores, número 2, se cotiza á 62 1|2 centavos; el número 2, puesto á bordo á 62 1|2; el número 2, amarillo, á 62 1|2, y el número 2, blanco, á 63 1|8.

Liverpool, 25—El maiz Mixed American, para entregar en setiembre, se cotizó á 4 chelines 11 5/8 peniques; para diciembre se cotizó á 4 chelines 11 1|8 peniques.

La mezcla nueva se ha cotizado á 5 chelines 1 penique.

Hamburgo, 25—El maiz argentino se cotizó á 100.50 marcos la tonelada.

SEMILLA DE LINO

Londres, 25—La semilla de lino de Calcuta se cotiza á 46 chelines y 3 peniques el quarter de 418 libras, para junio y julio.

Hamburgo, 25—La semilla de lino se ha cotizado al precio de 233 marcos la tonelada.

Cotización del azúcar

Londres, 25—El azúcar cetrifugo se cotiza á razón de 11 chelines el quintal de 50.8 kilogramos.

El azúcar moscovado á 10 chelines 3 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha de 88 grados se cotizó á 9 chelines 11 1/4 peniques para mayo.

Diversos mercados

PLATA, COBRE, ESTAÑO Y ORO

Nueva York, junio 25—La plata en barras se vendió á 67 3|8 centavos la onza.

El estaño se vendió á 43 dollars las 100 libras.

El cobre obtuvo 24 dollars las 100 libras.

Londres, junio 25—La plata en barras cerró á 31 peniques la onza.

El estaño obtuvo 187 libras 15 chelines la tonelada, al contado, y 179 libras 5 peniques á plazo.

El cobre á 94 libras la tonelada, al contado, y 89 libras 10 chelines á plazo.

Londres, junio 25—El oro se cotizó á razón de 77 chelines 9 3|4 peniques la onza.

PETRÓLEO

Amberes, 25—El petróleo se cotizó en esta plaza á razón de 21.25 francos.

Londres, 25—El petróleo refinado se ha cotizado al tipo de 6 5|8 peniques.

El espíritu de petróleo se cotizó á 7 3/4 peniques.

Entradas de ultramar

Liverpool, el vapor inglés Hydaspes, á Maumus y Dodero, con la carga siguiente: F. Vilaró y Ca., 50 tambores soda cáustica, 50 cascos ceniza de soda.

Compañía Aguas Corrientes, 3 cjs tubos de cautchú y botones.

Ferrocarril Uruguayo del Este, 2 canastos, 1 cj repuestos para locomotora, 14 id pernos tuercas, etc.

Cádiz, barca italiana Raglan Castle, á Chichizola hnos., con 1.686.125 kilos sal marina.

Littelton, vapor inglés Kaikoura, á Mann George Depots Ltd., con carga de tránsito.

Pasó para Buenos Aires el vapor brasileño Júpiter, procedente de Río de Janeiro.

Marsella el 23 de mayo último y escalas, vapor francés Mont Cervin, de 2285 toneladas, capitán Calixti y 33 tripulantes, á Benausse, Battier y Ca., con la carga siguiente:

De Marsella.

Barrere y Ca., 1005 bolsas tiza, 7 fds mechas para velas.

Juan Shaw, 1500 bolsas tierra para jabonería.

M. y J. Debernardis, 100 barricas cemento.

Banco de Londres y Río de la Plata, 400 bultos baldosas, 100.000 baldosas.

Beretta, Fratelli y Gaggini, 83 cjs pernos de hierro, 24 id cerraduras id, 6 idem ferretería.

Francisco Vilaró y Ca., 150.000 baldosas ordinarias, 150.000 id id finas.

Py y Grandval, 100 barrilles cemento blanco.

A la orden, 15 barricas cloruro de cal, 50 id clorato de potasa, 3 cjs papel, 24 id pernos de hierro, 3 id remaches id, 2 id tornillos id, 1 id ferretería, 10 id cerraduras de hierro.

Carga opcional.

A la orden 150 bordalesas vino tinto.

De Barcelona:

Taranco y Ca., 20 pipas, 60/2, 240/4, vino tinto.

Jacinto Muxi, 10 bordalesas vino tinto, 10 sextos y 10/8 id blanco, 15 sextos y 20/8 id blanco, 65 barriles vino.

Pasó para Buenos Aires, el vapor italiano Argentina, procedente de Génova.

Glasgow y escalas, vapor inglés Orcadian, á Williams y Ca., con carga general.

Liverpool, vapor inglés Romney, á C. R. Horne y Ca., con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Venus, á Christophersen Hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

Groscurth Walder y Ca., 1 cj repuestos.
Jacobo Ibarra y Ca., 2 cj y 1 fardo correas.
Leopoldo Otero y Ca., 7 fardos paño lana.
P. Bauer y Ca., 1 cj ponchos.
Compañía Trasatlántica, 13 cjs ferretería.
Ambrosoli, Brito, Rolando y Ca., 500 postes quebracho.
Expreso La Confianza, 10 bultos con una máquina de trillar.
Ernesto Quincke, 1 cjs cajas de cjc.
Taranco y Ca., 92 bolsas azúcar refinada.
Usina Eléctrica, 400 barras hierro.
Fernando Alonso, 35 atados flejes hierro en rollo, 37 id hierro en barra, 50 id chapas hierro, 110 barras id.

Paysandú el vapor nacional Constitución, á A. Falco y Ca., con la carga siguiente:

Brauss Mahn y Ca., 6000 cueros vacunos salados.

Colonia el paylebot nacional Coloniense á Passano Hnos., con 1027 bolsas trigo, 179 cueros vacunos, 110 id lanares, 2 bolsas cerda.

Buenos Aires el vapor argentino Colombia á Vidal y Battestin, con pasajeros y la carga siguiente:

Enrico Dell'Acqua y Ca., 57 bultos maquinaria.
Dellino Hnos., 600 bolsas papas.
Evario Biriolo, 4 cjs tripas frescas.
Serafin González, 470 cuarterolas vacías, 571 atados cuarterolas desarmadas.

Buenos Aires, vapor inglés Tartary, á J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor francés Amiral Rigault de Genouilly, á Vicente Danielo, con frutos del país de tránsito.

Productos de ganadería

LANAS

Junio 26.

Sólo 4 bolsas llegaron procedentes del interior.

Lo recibido desde el comienzo del año se eleva á 3.258 fardos y 251.203 bolsas con 38.346.800 kilos.

Siguen colocándose las reducidas existencias que quedan en plaza.

Hoy se vendieron 30.000 kilos de lana de corderos, á los precios que varían de $ 2.70 á 2.75 los 10 kilos.

Cotizamos:

Lanas supras	de $ 4.25 á $ 4.30
Primeras superiores, livianas y buena condición	» » 4.10 » » 4.20
Segundas altas, livianas y buena condición	» » 3.80 » » 3.90
Idem buena idem idem idem	» » 3.70 » » 3.75
Idem regulares	» » 3.50 » » 3.60
Idem bajas	» » 3.40 » » 3.45
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» » Nominal
Corderos clasificados	» » 2.90 » » 3.00
Idem rapón	» » 2.15 » » 2.20
Idem con semilla	» » 2.35 » » 2.40
Barrigas según clase	» » 2.10 » » 2.20
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» » Nominal
Idem regulares á buenas	» »
Idem gruesas	» »
Idem cordero	» »
Idem barriga	» »

Lotes:

Por Estación Central—De Molles: á Balparda y Ca. 4 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Por vía férrea entraron 220 cueros.

Los arribos sucedidos desde el comienzo del año se elevan á 311.147 piezas.

Se muestran mayormente interesados los compradores de este fruto, por lo cual la colocación se hace con relativa facilidad.

Todo el artículo disponible se colocó siguiendo la siguiente escala de precios.

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.90 á $ 4.00
Id de id id buenos	» » 3.70 » » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.50 » » 3.60
Id de campo, regulares	» » 3.50 » » 3.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Han llegado procedentes del interior 13 piezas.

Del principio del año á la fecha entraron 45.441 cueros.

La situación del mercado no reacciona en lo más mínimo apesar de que se ha conseguido dar colocación á gran parte del artículo disponible.

Los precios actuales son estos:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.80 á $ 5.90
Vacas de 18 id id id id	» » 4.60 » » 4.70
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Entraron procedentes del interior 6 atados y 31 fardos.

Han llegado desde el 1.o de Enero 53.473 cueros, 53.068 atados y 5675 fardos.

Seguimos con mercado algo más animado, pero precios sin alteración.

Las ventas hoy quedaron representadas por unos 18.000 kilos.

He aquí los precios que rigieron:

Cueros estación	de $ 0.315 á » 0.320
Id id pelados	» » 0.300 » » 0.310
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » »
Borreguitos	» » » » 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.80

CUEROS DE POTRO

Hubo una entrada de 3 cueros que con los recibidos desde el corriente año forman un total de 7965 piezas.

Cotizamos:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.30 á $ 3.40
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.65 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.95 » » 1.00
Los potros salados, cada uno	» » 1.80 » » 2.00
Id mal desechos y lhidos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

No hubo entrada.

Desde el comienzo del año se recibieron 1.342 cueros y 441 atados.

Se colocan á estos precios.

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.50
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Entraron 4 bolsas que unidas á las recibidas desde Enero forman un total de 3.317 bolsas.

De fácil venta continúa este fruto y los precios que rigen son estos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.95 á $ 5.00
De vaca	» » 4.55 » » 4.60

PLUMAS

No se anotó entrada. Llegaron desde Enero 321 bolsas.

Se coloca como sigue:

Plumas blanca fresca	de $ 4.35 á $ 4.40
Id regular	» » 3.50 » » 3.60
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Los arribos sucedidos por vía férrea se elevan á 1907 bolsas y los de vías fluvial á 2551 id, que forman un total de 671.525 bolsas.

La buena situación del mercado se pronuncia aún cuando los precios no han sufrido mayor alteración.

Para todo destino se han colocado alrededor de unas 3500 bolsas que obtienen estos precios:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 2.95 á $ 3.00
Superiores del litoral americano	» » 3.15 » » 3.20
Buenos id id id	» » 3.05 » » 3.10
Regulares id id id	» » 2.85 » » 2.95
Superiores del interior americano	» » 3.05 » » 3.10
Buenos id id id	» » 2.90 » » 2.95
Regulares id id id	» » 2.80 » » 2.85
Superiores pelones	» » Nominal
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » —
Regulares	» » —
Inferiores	» » —

MAÍZ

Se recibieron 2001 bolsas por ferro carril y 1691 por vía fluvial.

Desde Enero llegaron 339.796 bolsas.

No se ha producido alternativa alguna, siendo corriente la colocación de este grano, á los precios siguientes:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.80 á $ 2.90
Común bueno para consumo	» » 2.50 » »
Id regular	» » 2.40 » »
Morocho seco y sano	» » 2.70 » » 2.75
Id regular	» » 2.60 » » 2.65
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.40 á $

LINO

No hubo entrada. Desde el comienzo del año llegaron 50.286 bolsas.

Cotizase:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 4.70 á $ 4.75
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera	de $ 3.00 » » 3.20
Alfalfa sup nueva	» » 2.00 á $ 2.30
Id buena mezcla	» » 1.50 » » 1.60
Pasto de cuchilla y bañado	» » 1.10 » » 1.20
Id de primavera bueno	» » 1.50 » » 1.70
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nomina.

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.62
Id extra id id id	» » 0.59
Id 1.a id id id	» » 0.52
Id 2.a clase id id	» » 0.43
Id de maiz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.10
Id afrechillo id id	» » 2.10
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.30 á $ 2.40
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.30
Avena, según clase	» » 2.80 » » 3.60
Joyo, limpio	» » 1.80 » » 2.00
Papas nuevas para consumo	» » 2.80 » » 2.90
Porotos manteca sanos	» » 1.30 » » 1.50
Id blancos chicos id	» » 0.70 » » 0.80
Varias clases y colores	» » 0.70 » » 0.80
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.30 » » 0.35
Quinoa, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Día 25

Por Estación Central—4 bolsas lana, 224 cueros vacunos secos, 13 id id salados, 3 id potros, 5 atados becerros, 6 atados lanares, 31 fardos id, 1 cuero silvestre, 4 bolsas cerda, 1.907 bolsas trigo, 2.001 id maiz, 60 id avena, 76 id alpiste, 108 id cebada.

Por vía fluvial—2.551 bolsas trigo, 1691 id maiz.

TRIGO

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvárez 730 bolsas, E. Storace 148, á J. Etcheverry 248, á Laurnaga y de La Peña 29, á Guzmán y Raffo 162, á R. E. Butler 510.

MAÍZ

Por Estación Central—A. A. Pérez y Alvárez 381 bolsas, á O. y Ferraud 61, á Liard 42, á R. Graffigna y Cía. 296, á E. F. Alvárez 103, á G. y Raffo 234, á F. J. Iturrieta 32, á Campodónico y Cía. 85, á N. Isciarte 64, á L. de La Peña 62, á H. y Goicochea 98, á J. Camacho 40, á D. Carzolio 155, á J. Etcheverry 80, á S. Uran 26, á E. Storace 342.

Por Vía Fluvial—á A. Alvárez y Cía. 1.5?? bolsas, á P. Pérez Fernandez 141.

Tablada del Norte

Día 26

De Florida: 8 novillos, 36 vacas, remitidos por M. Zabaleta y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 16.50 n. y 13.50 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 5 bueyes, 37 novillos, 54 vacas, 15 terneros, remitidos por M. Trias y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 22 b, 17 50 n, 13 y 14.50 v. y 6.75 t, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 60 novillos, remitidos por S. Sosa y vendidos por A. Rodriguez á $? y á $ 25, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 16 novillos, 42 vacas, 4 terneros, remitidos por Prando y Maestro y vendidos por José Vignoli á $ 19 n, 14 v y 7 t, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 50 vacas, 4 terneros, remitidos por Pedro R. Othatz y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 9 y 13.50 v. y 7.50 t, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 13 bueyes, 87 novillos, remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 31 b. y 28 n., carne buena mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 60 vacas, remitidas por M. Castellanos y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 17.50, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 44 bueyes, remitidos por Pedro Andrignetti y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 25, carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 3 bueyes, 7 novillos, 3? vacas, remitidos por M. Larrain y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 16 b, 16 n. y 15 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 8 bueyes, 33 novillos, 29 vacas, remitidos por F. Urrutia y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 25 b, 12.50, 18 y 20 n. y 12.50 v, carne buena, mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 37 terneros, remitidos por M. T. Curbelo y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 8, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 50 vacas, 27 terneros, remitidos por M. Rodriguez hijo y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 11.50 v., 10 t., carne buena, criolla, para abasto, interior y servicio particular.

De Durazno: 25 novillos, 13 vacas, remitidos por suc Mendez y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 22.50 n., 17.50 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Florida: 112 vacas, remitidas por F. S. Ferreira y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 12 y 13.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 5 bueyes, 18 novillos, 24 vacas, remitidos por A. E. Trias y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 19 b., 18.50 n., 10 y 14 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 60 vacas, 5 terneros, remitidos por Juan Arrosa y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 13, 16.50 y 35 v., 6 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 35 vacas remitidas por C. Storace y Ca. y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 13 y 17.50, carne buena, criolla, para saladero y servicio particular.

De Montevideo: 4 bueyes, 60 novillos, remitidos por J. Bentancor y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 18 b., 24.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 13 terneros remitidos por Juan Bentancor y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 7.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 7 bueyes, 50 novillos, 71 vacas, remitidos por M. Haro y vendidos por Silveyra y Haro á $ 29 y 22 b., 17.50 n., 11, 13 y 13.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 92 novillos, 22 vacas remitidos por Basilio Vera y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 20.50 y 25 n., 20 v., carne buena, meztiza, criolla, para abasto.

De Florida: 270 vacas, remitidas por F. D. Arrillaga y vendidas por Lizarazú y Cia. á $ 14, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 3 bueyes, 5 terneros, remitidos por Eloy Pérez y vendidos por Silveyra y Haro á $ 14 y 21 b., 7.50 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero y servicio particular.

De San José: 136 novillos, 42 terneros, remitidos por Sabino T. Licio y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 30.50 n., 9 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 57 novillos, remitidos por F. C. Gutierrez y vendidos por Silveyra y Haro á $ 27, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 1 novillo, 43 vacas, remitidos por H. Granja y vendidos por Silveyra y Haro á $ 17 n., 12 y 17 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 20 novillos, 44 vacas, remitidos por F. Barcelona y vendidos por Silveyra y Haro á $ 13.75 n., 11.50 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Minas: 47 vacas, remitidas por E. de Leon y vendidas por Lizarazú y Cía. á $ 14.75, carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 24 vacas, remitidas por L. F. Chaves y vendidas por Silveyra y Haro á $ 10 y 12.50, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Montevideo: 20 vacas, remitidas por H. Rouco y vendidas por Juan J. Abaracón á $ 11.50, carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 1 novillo, remitido por Lataste Hnos. y vendido por viuda de Apesteguy y Palau á $ 16.50, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 25 y 31.
Novillos: $ 16.50, 17.50, 25, 19, 28, 23.50, 18.50 y 20.50.
Vacas: $ 13, 9, 17.50, 10, 14 y 20.
Terneros: $ 6.75, 7, 7.50, 8, 10, 6 y 9.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 25, 18, 20 y 22.
Novillos: $ 28, 24.50, 17.50, 30.50, 27 y 17.
Vacas: $ 14, 13.25, 17.50, 12, 13.50, 12, 11, 13 y 14.

PARA EL INTERIOR

Bueyes: $ 10.
Novillos: $ 13.75.
Vacas: $ 11.50, 13.50, 14.50, 14.75 y 10.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central ..... 5.45 p.m.	Central ... 4.15 p.m.
Terrestre .. 4.15 p.m.	Terrestre ... 3.45 p.m.
Bolsa ...... 4.15 p.m.	Bolsa .... 3.45 p.m.

Cap Verde, aleman, para Tenerife, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 27 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central ... 11 p.m. del día 26	Central ... 10 p.m. del día 26
Terrestre ... 10 p.m. del día 26	Terrestre ... 9 p.m. del día 26
Bolsa ..... 6 p.m. del día 26	Bolsa ..... 5 p.m. del día 26

Aragon, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 29 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central ... 11 p.m. del día 28	Central ... 10 p.m. del día 28
Terrestre ... 10 p.m. del día 28	Terrestre ... 9 p.m. del día 28
Bolsa ..... 6 p.m. del día 28	Bolsa ..... 5 p.m. del día 28

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 5 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Karlsruhe	alemán	27	Bremen y escs
Ocean Prince	inglés	27	Nueva York
Ruapehu	inglés	27	Wellington
G. Castle	inglés	27	Liverpool
Macedonia	alemán	27	Hamburgo
Córdova	italiano	27	Génova
Gera	alemán	27	alemán
Eezaland	holandés	27	Amsterdam y escs.
Bologna	italiano	28	Génova
Devonale	inglés	28	Maryport
Chili	francés	28	Burdeos y esc.
Weissenfels	alemán	28	Bremen y esc.
Orita	inglés	29	Liverpool y escs.
Volturno	italiano	29	Génova
Milton	inglés	29	Nueva York
Virgil	inglés	30	Londres y escs.
Magdalena	inglés	30	Southampton y escs
Norheney	alemán	30	Bremen y escs.
B. Fejervary	austriaco	30	Trieste y escs.
Tanis	alemán	30	Valparaiso
Sardegna	italiano	30	Génova
Abbey Holme	inglés	30	Londres y escs.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Hylas	inglés	27	Hamburgo
Florida	italiano	27	Génova
Ruapehu	inglés	27	Londres
Umbria	italiano	27	Génova
Cap Verde	alemán	27	Hamburgo
Aragon	inglés	29	Southampton y escs
Orita	inglés	29	Valparaiso
Les Alpes	francés	30	Marsella y escs.
Coronda	inglés	30	Cuba y Nueva York
Tanis	alemán	30	Hamburgo
Veranese	inglés	30	Amberes y escs.

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTENARIO DE GARIBALDI:

TREN DE EXCURSION DE MINAS

El jueves 4 de julio de 1907

Á LAS HORAS Y PRECIOS SIGUIENTES

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Minas	a. m. 7.50	$ 2.00	$ 1.50
Pando	10.00	» 1.00	» 0.80
Central ... Ll	10.45		

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 1.o de julio y serán válidos para el regreso en trenes ordinarios hasta el sábado día 6 de julio inclusive.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Bicicletas gratis.

Montevideo, junio 17 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1481.

Ferrocarril Central del Uruguay

Fiestas del centenario de Garibaldi

TREN DE EXCURSION DE SAN JOSE

El jueves 4 de julio de 1907

Á LAS HORAS Y PRECIOS SIGUIENTES

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
San José	a. m. 8.15	$ 2.00	$ 1.50
Rodriguez	8.40	» 2.00	» 1.50
Santa Lucía	9.15	» 1.50	» 1.00
Canelones	9.35	» 1.00	» 0.80
Central ... Ll	10.35		

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 1.o de julio y serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 5 de julio.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Bicicletas gratis.

Montevideo, junio 13 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1482.

Departamento de Florida — Sauce del Yi

7a. SECCIÓN

En el campo del señor Tomás Echenique existe una población de material de la sucesión Galvez; el dueño del campo pide que se presenten en el plazo de 90 días todos los que se consideran con derecho á dicha población para que retiren lo que les corresponde.—Montevideo, abril 17 de 1907.

1072-ab.17-v.10 ag.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carmelo, Dolores San Carlos y Agencia del Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
Capital suscrito	" 6.000.000 00
Capital integrado	" 5.326.600 51
Fondo de reserva	" 326.600 51

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y especialmente sobre los de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediantes pequeñas comisiones

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1.o de Mayo de 1905 hasta nuevo aviso.

ABONA

		ANUAL
En cuenta corriente á oro	1	por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses segun cantidad	2	Id
Id id id 6 id id	3	Id
Id depósito á plazo mayor		Convencional
Id Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente.

1470 jun. 17 5 pbl. v. jun. 22

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de mayo de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*			$ 3.199.100 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			» 5.208.713 94
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden		» 3.790.400 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*			» 1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A	» 51.955 82		
» Títulos » D	» 71.741 97		
» » » E	» 2.557.643 03		» 2.681.340 82
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:			
Sobre Préstamos de la serie A	$ 465 58		
» » » E	» 3.583 29		4.048 87
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			» 485.851 63
Valor nominal de los mismos		» 639.200 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			» 271.791 76
Caja—*Existencia en efectivo.*			» 9.763 06
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 348.898 58
			$ 12.209.509 46
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			» 5.565.513 39
Valores Depositados			» 205.000 00
			$ 17.980.022 85

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecario en circulación:			
Valor nominal serie A	» 2.584.400 00		
» » » B	» 233.700 00	$ 2.828.100 00	
» » » C	» 514.000 00		
» » » D	» 581.200 00	» 1.095.200 00	
» » » E		» 2.562.900 00	» 6.481.200 00
Acreedores por obligaciones á pagar			» 531.300 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 5.487 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			» 39.997 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 81.575 46
			$ 12.209.509 46
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A	$ 119.014 78		
» » » Títulos » D	» 800.672 13		
» » » » E	» 5.145.896 48		» 5.565.513 39
Depositantes de valores			» 205.000 00
			$ 17.980.022 85

Montevideo, junio 18 de 1907.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARÉSHAGA, Gerente.

CORNELIO GUERRA, Contador.

1458 jun. 18 v. jun. 19

FORRAGES

SURTIDO PERMANENTE

DE FORRAGES DE TODAS CLASES

BARRACA DE

Migone y Ca.

EN CANELONES

Frente á la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay

Alfalfa, Mezcla, Pastos,

Paja de trigo, Maiz, etc.

Se atienden pedidos para la Capital y campaña por cantidades no menores de un vagon chico de F. C., mas ó menos 4000. kilogramos.—Teléfono: «La Uruguaya»—Direccion: MIGONE y Cia.--Canelones.

1200

CENTRAL

Teléfono: La Uruguaya

Oficina de Informaciones

Todo suscriptor que no encuentre en la guía de esta Empresa el número que desea pedir, llame á esta Oficina por el

1200

CENTRAL

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las principales Boticas.

Camisetas!! Camisetas!!

GRANDIOSO SALDO

De remate de Aduana

EN ALGODON:

Con y sin mangas, colores: rosa, celeste y crema

á $ 0.20 c/u.

EN PURA LANA:

Idem, colores, riquísima calidad, tamaños amplios

á $ 0.45 c/u.

CASA MENDEZ

SORIANO ESQ. ARAPEY

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias. Todas Farm. 2f Cajita.—Mayor: 20, r. St-Lazare, Paris. Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

Centro de Almaceneros Minoristas

Se invita á los señores que se han suscrito con acciones para el establecimiento de una fábrica de jabón y velas para la asamblea que tendrá lugar el dia 26 del corriente á la 1 1/2 p. m. en el local de este centro, calle Cerrito número 159 á fin de tratarse la siguiente

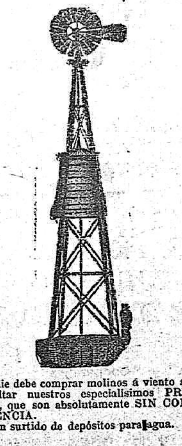
ORDEN DEL DIA:

1.o Considerar y aprobar el proyecto de estatutos.

2.o Elección del directorio que debe regir los destinos de la nueva compañía.

Se encarece puntual asistencia.—Gerardo Campos, presidente—Juan A. Capurro, secretario. 1495 jn 20.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialisimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.a

Calle Agraciada, N.° 123

Se arrienda una hermosa estancia

En el Rincón de Albano (departamento de San José) á 25 cuadras de Santa Lucía, sobre el camino macadanizado que llegará próximamente desde esa villa á San José y que ya está concluido hasta **Cagurro**, compuesta de 800 hectáreas con muy cómodas poblaciones de material, galpones, corrales, quinta de arboles frutales, etc., el campo está dividido en siete potreros y posee todas las buenas comodidades deseables para lechería ó para campo de pastoreo.

En el mismo establecimiento, se venden alrededor de 850 reses de cria, entrando más 100 novillos de 2 á 4 años, 50 lecheras con cria chica, siendo todo el ganado de alta mestización. Se venden también próximamente 500 ovejas finas y algunos animales yeguarizos.

Por informes: en Montevideo al doctor Bernardo García, calle Mercedes número 195 y en San José don Juan Etchegoimberry. 1330 m 22.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.

Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 15 á 100 gotas al día de

BOLDO-VERNE

á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE

Y en las principales Farmacias de Francia y del Extrangero.

BARRACA

Depósitos de mercaderías

Se ofrecen en arrendamiento cinco espaciosos depósitos comprendidos en un solo cuerpo de edificio de 7.300 metros próximamente de extensión, ubicado frente á la bahia (playa de la Aguada) entre la rampla Sudamérica, avenida La Paz y calles Freire y Tajes.

Las ofertas: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala número y Sarandí número 132. 1489 v jl 7.

REMATES

José B. Gomensoro

18 SOLARES

Con frente á las calles

Colorado, Caridad y al camino Vilardebó

Por donde pasa el tranvía del Norte

VENTA EN LOS MISMOS

EL SABADO 29 del corriente junio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, dinero de contado.

Estos terrenos en buena altura y con áreas convenientes, lindando con Favaro, Marroig, Banco Hipotecario y otros.

Con tranvía en algunos á su frente y próximos al camino Millán, por donde pronto correrá el eléctrico.

El plano que repartiré dará el área de cada solar.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía el 10 por ciento. 1474 jn 17.

José B. Gomensoro

TERRENO IMPORTANTE

Con frente á la avenida Canelones y á la calle República, lindando con

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpón, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMSPEHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPÓN, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.

POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.

CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES, 146. — MONTEVIDEO. 2437 prm.

F. M. Iglesias

AL MEJOR POSTOR

El viernes 28 de Junio

A las 4 p.m. venderé la casa núm. 188

De la calle Pérez Castellanos, de 6 piezas y demás servicios para familia

TITULOS PERFECTOS

Esta venta es al contado. Garantía 10 por ciento. Informes en mis carteles, verme de 2 á 4 p. m. en mi escritorio, 25 de Mayo 231. 1487 jn 19.

el gran edificio del señor Mora Magariños.

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 30 del corriente junio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin limite de ninguna clase, por ausentarse su dueño del país.

Este terreno mide una extensión superficial de 436 x con 13 1/4 de frente al norte á la avenida Canelones, adoquinado pago, por 12 1/2 de frente al sud, calle República, empedrado pago, por 30 más ó menos de fondo.

Altura preciosa y terreno llano.

Llamo la atención sobre esta venta.

Su dueño la sacrificará, por ausentarse del país.

Titulos buenos

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta. 1513 j 24.

Jaime Maeso

Del lindo chalet calle Uruguayana número 156, entre las de Gil y Maturana, con 6 piezas, vestibulo, cocina económica, letrina, manantial de agua, cañería de aguas corrientes y entrada para vehículos. Está muy bien situado, con tranvía y jardín al frente.

EL SABADO 29 del corriente junio (dia de fiesta), á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, pues hay orden terminante de vender este lindo y cómodo chalet, con 14 x 25, es de frente al camino Uruguayana número 156, con 6 piezas, jardin, por 70 x de fondo. Es central, tiene tranvía y ferrocarril al frente y esta sobre una calle muy alegre y transitada, y como localidad pintoresca y de gran porvenir no hay nada mejor. Aquello es ciudad y campo y para gozar de perfecta salud, es el paraje más higiénico que puede ofrecerse. Vayan á verlo y verán que lindo es y después todos se han de interesar en comprarlo.

Titulos buenos a disposición de los interesados.

El comprador consignará 200 $. Por más informes, plaza Independencia 79. 1517 jn 25

Jaime Maeso

De cuatro lindos solares con frente á la calle Salsipuedes entre las de La Paz y Orillas del Plata lindando con propiedades y con el tranvía eléctrico al frente, están muy bien situados y son de gran porvenir.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 de la tarde venderé en primer término el lindo solarcito con 10 x de frente á la citada calle Salsipuedes, lindando con la casa número 26, por 26 x de fondo.

En seguida realizaré los tres solares de enfrente sobre la misma calle Salsipuedes entre las casas números 23 y 33, con 9 x 70 cts. de frente cada uno por 47 x 72 cts., de fondo, cuya venta efectuaré en detalle, todos tienen empedrado pago, tranvía eléctrico al frente y están rodeados por una edificación extraordinaria. Aquello es barrio de progreso, y muy central.

Vayan á comprar estos lindos solares y harán buen negocio. No hay base y se sacrificará por lo que den. Titulos buenos. Por cada lote consignarán 50 pesos. Por más informes, plaza Indedendencia número 79. 1516 jn 25

José L. Laugaron

EL JUEVES 27 DE JUNIO

A las 7 de la mañana

EN LA TABLADA

Importante remate de 180 vacas y vaquillonas gordas, mestizas, raza lechera, algunas con cría al pie.

Animales especiales de gran peso

Buen negocio para mataderistas y para lecheros.

El dia indicado, á las 7 de la mañana, venderé en la Tablada, al mejor postor este hermoso lote de 180 vacas y vaquillonas, algunas con cria al pie, en buen estado de gordura y gran tamaño, como lecheras muchas de ellas especiales.

Recomiendo este lote á los lecheros y también á los mataderistas para abasto.

EN SEGUIDA

2 buenos toros Durham nacidos en el establecimiento de la señora viuda de Ayala, cuyos toros han estado al servicio de aquellas vacas.

Venta al contado en oro sellado. Una vez caido el martillo los animales quedarán por cuenta del comprador. 1501-jn.21.

José L. Laugaron

EL LUNES 15 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall Agraciada núm 50 esquina Cuareim

PRIMER REMATE DEL AÑO

DE TOROS

DURHAM y HEREFORD

Importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels

CARNEROS

LINCOLN y CARAS NEGRAS

De las mejores cabañas de Inglaterra

Ojo, señores estancieros y cabañeros

El dia indicado venderé al mejor postor lo siguiente:

20 hermosos toros Hereford de las mejores cabañas de Inglaterra, entre ellos 5 padres de cabaña.

8 espléndidos toros Durham, colorados, también importados de Inglaterra, uno de ellos primer premio en la exposición de Birmingham y además 10 premios obtenidos en varias exposiciones de Inglaterra.

10 buenos carneros Lincoln y 10 caras negras (Hampshire).

NOTA—Están en exposición en mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim y los podrán ver los interesados de 9 á 12 a. m., y de 2 á 5 p. m. 1472-jn.17.

Victorica y Muñes

ESPLENDIDA CASA

Frente á la plaza de Artola

EL DOMINGO 7 de julio á las 3 1/2 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicación, por liquidación de testamentería, y al mejor postor, la gran casa calle Colonia 142, entre Minas y Magallanes, compuesta de 9 espléndidas piezas con todos los servicios necesarios y edificada con materiales de primer orden sobre zótanos de más de 3 metros de altura, ventilados y con un pozo para W. C., formando dichos zótanos otra repartición utilizable.

El terreno sobre que está edificada esta espléndida propiedad mide 11 metros 15 centimetros de frente al sud sobre la calle Colonia por 32m34 de fondo al norte.

La ubicación es soberbia.

La plaza de los Treinta y Tres es una de las más hermosas y concurridas de Montevideo.

Dista la casa 80 metros de la gran avenida 18 de julio y está rodeada por importantisimos edificios, distando apenas 2 cuadras de los dos grandes palacios universitarios en construcción, 3 de la biblioteca nacional, del futuro palacio de gobierno, etc.

Gran altura, pues desde la azotea se disfruta de un paisaje soberbio sobre el Cerro, Bahía, Cerro, Maroñas, etc.

El tren eléctrico á los Pocitos pasa por su frente y además hay lineas inmediatas por Mercedes, Uruguay, Minas, Magallanes, etc. que ponen á esta propiedad en fácil comunicación con toda la ciudad, sus plazas y paseos.

No hay nada mejor.

La casa se vende libre de todo gravamen con titulos garantidos y á satisfacción del escribano que se designe.

Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador.

Los interesados en visitar la propiedad deben solicitar una tarjeta en nuestro escritorio, Ibicui 253 y 257. 1511 j

Laudelino Vázquez (hijo)

JUDICIAL—Al mejor postor—De muebles en general, sillas, mesas, camas, máquinas de coser, maniquies, baules, ropa y demás que estará á la vista. En el local del depósito judicial, calle Zabala número 163.

El martes 2 de julio, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por orden del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, los muebles pertenecientes á los autos sucesorios de Carmen Gómez de González.

AL MISMO TIEMPO

Por orden del señor juez letrado de lo civil de 2.o turno, los bienes pertenecientes á los autos sucesorios de Ramón Novo Armiento, Miguel Novile, Ramón Hurtado, Juan Tapono ó Tafone, José Aspinetti y Martina Oharte. 1501-jn.